

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 14929

PERIODO 2024



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MUNICIPIO DE QUITO ZONA VALLE DE TUMBACO
RUC:	1760003410001
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CÉSAR VALDIVIESO SORIA
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
PARROQUIAL	8

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconsentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO / ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	8 PARROQUIAS (CUMBAYÁ - TUMBACO - PUEMBO - PIFO - TABABELA - YARUQUI - CHECA - EL QUINCHE)

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

OD1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.

OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.

OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS		META POA		INDICADOR DE LA META
OD1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	NÚMERO DE ACTORES PRODUCTIVOS BENEFICIADOS A TRAVÉS DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN SUS CAPACIDADES Y FOMENTEN EL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL DEL DMQ
		H) PROMOVER LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL EN SU JURISDICCIÓN, PONIENDO UNA ATENCIÓN ESPECIAL EN EL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, PARA LO CUAL COORDINARÁ CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO.		6	BENEFICIAR A 12602 ACTORES PRODUCTIVOS A TRAVÉS DE ACCIONES QUE FORTALEZCAN SUS CAPACIDADES Y FOMENTEN EL TEJIDO PRODUCTIVO TERRITORIAL DEL DMQ EN EL 2024	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1080,00		1161,00	107,50 %	1161 ACTORES PRODUCTIVOS DENTRO DE UN PROCESO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE CAPACITACIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS, PROMOCIÓN, FERIAS POTENCIANDO LAS INICIATIVAS DE TURISMO LOCAL	LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO FOMENTO PRODUCTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TUMBACO PERMITE IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD PERMITIENDO EL DESARROLLO LOCAL INCLUSIVO.	
OD1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACION, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	NÚMERO DE FASES DE LAS ACCIONES DE ESPACIOS SALUDABLES PARA LOGRAR EL RECONOCIMIENTO.
		J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES.		21	IMPLEMENTAR 54 FASES DE LAS ACCIONES DE LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS SALUDABLES (MERCADOS Y DE COMERCIO REGULARIZADO), EN EL 2024. ADMINISTRACIONES ZONALES	
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				

6,00		6,00	100,00 %	SE IMPLEMENTÓ LA ESTRATEGIA DE MERCADOS SALUDABLES EN 6 ESPACIOS MERCADO DE PUEMBO TUMBACO Y EL QUINCHE, ADEMÁS DEL COMERCIO AUTÓNOMO ASOCAY LOGRANDO UNA MEJOR MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	SE LOGRA INSERTAR A LA COMUNIDAD PERTENECIENTE A DISTINTOS ESPACIOS EN EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA RESPONSABLE	
OD1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUITAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.			COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
			D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.	23	IMPLEMENTAR EN 16 PARROQUIAS PRIORIZADAS PLANES Y ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA EN EL 2024.	NÚMERO DE PARROQUIAS QUE IMPLANTAN LAS ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA EN EL 2024
RESULTADOS			% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
2,00		2,00		100,00 %	SE IMPLEMENTARON DOS ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SE RECORRIERON VARIAS LOCALIDADES DETERMINADAS COMO SENSIBLES DENTRO DEL TERRITORIO DEL VALLE DETUMBACO,PARA PODER CAPACITAR EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD,PROMOCIÓN DE LA SALUD, ETC. CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA DE SALUD	LA CONCIENTIZACIÓN ES UN FACTOR RELEVANTE PARA LA PREVENCIÓN, LAS BUENAS PRACTICAS SALUDABLES SIRVEN PARA QUE EL CIUDADANO CONOZCA SU IMPLEMENTACIÓN Y PUEDA APLICARLAS A SU ENTORNO.
OD1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUITAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.			COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
			J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES.	16	CAPACITAR A 26.000 PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CAPACITADAS EN TEMAS DE PROMOCIÓN DE MEDIOS DE VIDA, EN EL 2024.	NÚMERO DE PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CAPACITADAS EN TEMAS DE PROMOCIÓN DE MEDIOS DE VIDA
RESULTADOS			% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
1800,00		1800,00		100,00 %	1800 PERSONAS SENSIBILIZADAS EN LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	LA SENSIBILIZACIÓN A LA COMUNIDAD EN LO QUE ES LA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PERMITE SER MAS INCLUSIVOS.
OD1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUITAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.			COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
			J) IMPLEMENTAR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL CANTÓN QUE ASEGUREN EL EJERCICIO GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, LO CUAL INCLUIRÁ LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS CANTONALES, JUNTAS CANTONALES Y REDES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. PARA LA ATENCIÓN EN LAS ZONAS RURALES COORDINARÁ CON LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS PARROQUIALES Y PROVINCIALES.	22	REALIZAR EL 100% DE VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS IDENTIFICADOS QUE NO CUMPLEN CON ESTÁNDARES MICROBIOLÓGICOS EN ESPACIOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL (MERCADOS, COMERCIO AUTÓNOMO, CENTROS INFANTILES, CENTROS DE ATENCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES) DE LA AZ TUMBACO, EN EL 2024.	PORCENTAJE DE VISITAS DE SEGUIMIENTO A LOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS IDENTIFICADOS QUE NO CUMPLEN CON ESTÁNDARES MICROBIOLÓGICOS EN ESPACIOS DE RESPONSABILIDAD MUNICIPAL (MERCADOS, COMERCIO AUTÓNOMO, CENTROS INFANTILES, CENTROS DE ATENCIÓN TEMPORAL Y UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES)
RESULTADOS			% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS				
100,00		83,33		83,33 %	SE REALIZARON EL 83,33 % RECOLECCIONES DE MUESTRAS DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS EN DIFERENTES ESPACIOS DEL TERRITORIO DEL VALLE DE TUMBACO	LA RECOLECCIÓN DE MUESTRAS Y SUS RESULTADOS PERMITEN LA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CONSUMIDORES LOCALES
OD1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUITAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.			COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NO.META	DESCRIPCION	
			G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO, DE ACUERDO CON LA LEY, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ENTE RECTOR DE LA POLÍTICA PUBLICA, A TRAVÉS DE CONVENIO, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES PODRÁN CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS EQUIPAMIENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN, EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL.	24	EJECUTAR 246 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES TERRITORIALES QUE FORTALECEN LOS PROCESOS LOCALES Y PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN Y LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DE LA AZ, EN EL 2024	NÚMERO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES TERRITORIALES EJECUTADAS QUE FORTALECEN LOS PROCESOS LOCALES Y PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN Y LOS SENTIDOS DE APROPIACIÓN, PERTENENCIA DE LOS HABITANTES DE LOS DIVERSOS TERRITORIOS DE LA AZ

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
25,00	25,00	100,00 %	SE DESARROLLARON 25 ACTIVIDADES ARTISTICO CULTURALES QUE FORTALECIERON EL VÍNCULO CON LOS GESTORES CULTURALES DE LAS 8 PARROQUIAS DE VALLE DE TUMBACO	CON LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICO CULTURALES , LOGRA LA APROPIACIÓN DE LOS ESPACIOS CULTURALES DE MANERA EQUITATIVA EN LAS PARROQUIAS TRABAJADAS	
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		N) REGULAR Y CONTROLAR LAS CONSTRUCCIONES EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NORMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.		4	ARTICULAR EL 100% DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS Y DE AUTORIDADES, RELACIONADAS A LA SEGURIDAD EN ESPACIOS PÚBLICOS DEL DMQ, EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	100,00	100,00 %	SE LOGRARON ATENDER EL 100% DE LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS EN GESTIÓN DE RIESGOS MENORES EN EL TERRITORIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE TUMBACO	LAS ACCIONES E INTERVENCIONES DE OBRAS MENORES PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS MENORES PROMUEVE UNA GESTIÓN INTEGRAL Y RESPONSABLE EN EL TERRITORIO	
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		N) REGULAR Y CONTROLAR LAS CONSTRUCCIONES EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NORMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.		5	REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL 100% DE INFORMES DE ALERTAS DE VULNERABILIDADES IDENTIFICADAS EN EL TERRITORIO, EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	100,00	100,00 %	SE REALIZARON EL 100% DE INFORMES DE ALERTA DE VULNERABILIDAD, EVIDENCIANDO UNA PROBLEMÁTICA EN GESTIÓN DE RIESGOS POR EVENTOS ADVERSOS EN PREDIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	SE LOGRA ESTABLECER LINEAMIENTOS CLAROS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL TERRITORIO DE LA AZT	
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		K) REGULAR, PREVENIR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE MANERA ARTICULADA CON LAS POLÍTICAS AMBIENTAL ES NACIONALES.		17	INTERVENIR EN 100 QUEBRADAS PRIORIZADAS (SECCIONES) CON PROCESOS DE RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN ECOLÓGICA CON ENFOQUE DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA, EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
9,00	9,00	100,00 %	SE INTERVIÑO EN VARIAS DE LAS SECCIONES DE LAS QUEBRADAS UBICADA EN LAS PARROQUIAS DEL VALLE DE TUMBACO CON LIMPIEZA Y CIERRE CON POSTES DE CONCRETO Y ALAMBRE DE PÚAS.	LA INTERVENCIÓNES REALIZADAS APORTA A PROMOVER UNA GESTIÓN INTEGRAL AMBIENTAL Y SOSTENIBLE.	
OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		N) REGULAR Y CONTROLAR LAS CONSTRUCCIONES EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NORMAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.		3	OPERATIVIZAR 167 COMITÉS DE SEGURIDAD EN EL TERRITORIO, EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
20,00	20,00	100,00 %	SE LOGRA LA COORDINACIÓN Y TRABAJO ORGANIZADO EN 20 BARRIOS CONFORMANDO COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN FUNCIÓN DE SU CONVIVENCIA PACIFICA	MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN CIUDADANA Y SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN TEMAS PREVENTIVOS DE LA SEGURIDAD CIUDADANA LOGRA ESTABLECER VÍNCULOS CON LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE LA TEMÁTICA EN EL TERRITORIO	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCAÑO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		9	DESARROLLAR EL 100% DEL PLAN VIAL DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO, EN EL 2024

RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	86,35	86,35 %	SE REALIZARON LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO TÉCNICO, COMPRA DE EQUIPOS (3 GPS 2 ESTACIONES TOTALES) Y SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN QUE SIRVE PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN VIAL ZONAL , CON INFORMACIÓN IMPORTANTE DEL CATASTRO VIAL DEL TERRITORIO	LA EJECUCIÓN DE ESTE PLAN VIAL DE ZONA TUMBACO , PERMITE LA GENERACIÓN DE CONDICIONES ÓPTIMAS INCREMENTANDO LAS CAPACIDADES DECISIONALES DE LA SOCIEDAD PARA DOTAR DE MEJORES CONDICIONES.	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		1	GARANTIZAR QUE 52 CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO SE ENCUENTREN OPERATIVOS Y EN ÓPTIMAS CONDICIONES, EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
3,00	2,75	91,67 %	LA FUNCIONALIDAD OPERATIVA DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DE LOS CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO , HA PERMITIDO EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA COMUNIDAD EN LAS 8 PARROQUIAS DEL VALLE DE TUMBACO	LA GESTIÓN EFICIENTE DEL RECURSO PERMITE QUE LA CIUDADANÍA TENGA AFINIDAD CON LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSTITUCIÓN, ESTO PERMITE EL DESARROLLO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		2	BENEFICIAR A 280.198 USUARIOS CON LOS SERVICIOS INTERSECTORIALES E INICIATIVAS QUE OFRECEN EN LOS CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
18500,00	18500,00	100,00 %	EL PROYECTO SOMOS QUITO, A TRAVÉS DE LAS CASAS SOMOS BENEFICIÓ A 18500 USUARIOS , EN DIVERSOS TALLERES DE INICIATIVA COMUNITARIA.	LOS TALLERES DE INICIATIVA COMUNITARIA DEL PROYECTO SOMOS QUITO, PROMUEVEN EL USO IDEAL DEL TIEMPO LIBRE DE LOS USUARIOS DE CASA SOMOS.	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		S) CREAR LAS CONDICIONES MATERIALES PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS INTEGRALES Y PARTICIPATIVAS EN TORNIO A LA REGULACIÓN DEL MANEJO RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA, QUE GARANTICEN EL BIENESTAR ANIMAL.		19	SENSIBILIZAR A 18.000 PERSONAS EN CONVIVENCIA RESPONSABLE CON LA FAUNA URBANA EN EL DMQ - ADMINISTRACIONES ZONALES, EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
2000,00	2000,00	100,00 %	SE LOGRA UN TRABAJO PARTICIPATIVO EN VARIOS ESPACIOS COMO COLEGIOS BARRIOS Y OTROS LOGRANDO LLEGAR A 2000 PERSONAS QUE SE SENSIBILIZADAS EN FAUNA URBANA	SE LOGRA INSERTAR A LA COMUNIDAD PERTENECIENTE A DISTINTOS ESPACIOS EN EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA QUE PROMUEVE LA CONVIVENCIA RESPONSABLE DE LA FAUNA URBANA	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		15	BENEFICIAR A 13.020 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS CAMPAMENTOS VACACIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL EN EL 2024.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1200,00	1200,00	100,00 %	1200 NIÑOS Y NIÑAS DE LAS 8 PARROQUIAS DEL VALLE DE TUMBACO SE BENEFICIARON DE LOS CAMPAMENTOS VACACIONALES IMPULSADOS POR DMQ	LOS CAMPAMENTOS VACACIONALES FORTALECEN EL TEJIDO SOCIAL PROMOVRIENDO UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y ACTIVA DESDE LA NIÑEZ	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION

OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		14	CAPACITAR Y FORMAR A 3.250 VOLUNTARIOS EN DERECHOS,CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN, EN EL 2024	NÚMERO DE VOLUNTARIOS CAPACITADOS Y FORMADOS EN DERECHOS, CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
300,00	300,00	100,00 %	EL PROYECTO VOLUNTARIADO DE QUITO ACCIÓN ARTICULO 300 VOLUNTARIOS DE LAS 8 PARROQUIAS DEL VALLE DE TUMBACO, MEDIANTE COLONIAS VACACIONALES, CAPACITACIONES PARA FORTALECIMIENTO DEL VOLUNTARIADO, PRESENTACIONES ARTÍSTICAS, PINTURA DE MURALES, EXPOSICIÓN DE EVENTOS JUVENILES, ETC.		LAS ACCIONES EJECUTADAS MEDIANTE EL PROYECTO DE VOLUNTARIADO QUITO ACCIÓN, FOMENTA EL SERVICIO VOLUNTARIO HACIA LA COMUNIDAD , FORTALECIENDO LA COPERACIÓN CIUDADANA LOCAL	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA DISTRITAL CORRESPONDIENTE, CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUITAD.		18	BENEFICIAR A 1000 PERSONAS CON ACCIONES QUE MEJOREN SUS CAPACIDADES DE RESPUESTA ANTE EVENTOS ADVERSOS, EN EL 2024 (AZTUMBACO - AZLAMARISCAL)	NÚMERO DE PERSONAS QUE MEJORAN SUS CAPACIDADES DE RESPUESTA ANTE UN EVENTO ADVERSO (AZTUMBACO - AZLAMARISCAL)
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
500,00	520,00	104,00 %	SE INVOLUCRARON A 520 PERSONAS EN ETEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL TERRITORIO DE LA ADMINISTRACIÓN TUMBACO - EVIDENCIANDO UNA PROBLEMÁTICA EN GESTIÓN DE RIESGOS POR EVENTOS ADVERSOS EN PREDIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.		SE LOGRA ESTABLECER LINEAMIENTOS CLAROS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS EN EL TERRITORIO DE LA AZT	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		8	PROMOCIONAR 31 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN LA ADMINISTRACION ZONAL EN EL 2024	NÚMERO DE ESTRATEGIAS PARA PROMOCIONAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN LA ADMINISTRACION ZONAL
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
4,00	4,00	100,00 %	SE LOGRARÓN IMPLEMENTAR 4 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON ACCIONES QUE FORTALEZCAN EL TEJIDO SOCIAL MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE FERIAS DE MICRO EMPRENDIMIENTOS, FERIAS DE SEGURIDAD, CAPACITACIONES PARA LIDERES COMUNITARIOS ETC.		SE ESTALECEN ESTRATEGIAS DE VÍNCULOS PARTICIPATIVOS, Y DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES DE LOS HABITANTES DEL VALLE DE TUMBACO, CON ENFOQUE SOCIAL E INCLUSIVO	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		7	EJECUTAR 84 MINGAS PARA INTERVENCIONES MENORES EN EL ESPACIO PÚBLICO CON COPARTICIPACION EN EL 2024	NÚMERO DE MINGAS EJECUTADAS PARA INTERVENCIONES MENORES EN EL ESPACIO PÚBLICO CON COPARTICIPACION
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
9,00	9,00	100,00 %	SE EJECUTARON 9 MINGAS EN EL TERRITORIO DEL VALLE DE TUMBACO QUE COMPRENDEN LAS PARROQUIAS DE YARUQUI, TUMBACO , CUMBAYÁ, PUEMBO, TABABELA, PIFO, CHECA Y EL QUINCHE		LA EJECUCIÓN DE ESTE MINGAS CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA PERMITE LA GENERACIÓN DE CONDICIONES ÓPTIMAS INCREMENTANDO LAS CAPACIDADES DECISIONALES DE LA SOCIEDAD PARA DOTAR DE MEJORES CONDICIONES, ALOS HABITANTES DEL VALLE DE TUMBACO	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION	
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		10	INVOLUCRAR A 34.100 PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES EN EL 2024	NÚMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	

TOTALES PLANIFICADOS		TOTALES CUMPLIDOS			
4015,00	4015,00	100,00 %	4015 PERSONAS DISTRIBUIDAS ENTRE LAS 8 PARROQUIAS Y 161 BARRIOS DE TUMBACO PARTICIPARON EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EMPODERA Y FORTALECE EL TEJIDO SOCIAL PROMOVRIENDO LA ACCIÓN COLECTIVA CIUDADANA .	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		11	CAPACITAR A 5.478 PERSONAS EN PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y EMPODERAMIENTO CIUDADANO EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
400,00	400,00	100,00 %	SE REALIZARON ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA FORMAR A 400 POTENCIALES LÍDERES COMUNITARIOS Y CIUDADADANÍA PARA CO-CONSTRUIR POLÍTICAS DE DESARROLLO COMUNITARIO	LA CAPACITACIÓN EN EMPODERAMIENTO CIUDADANO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO ES CLAVE PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA DEMOCRACIA, LA TRANSPARENCIA Y LA GOBERNANZA LOCAL.	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA DISTRITAL CORRESPONDIENTE, CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUITAD.		20	ATENDER EL 100% DE REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO, EN EL 2024. AZ TUMBACO
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	100,00	100,00 %	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA EN GESTIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO SOCIAL PARTICIPATIVO	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		F) EJECUTAR LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES RECONOCIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, Y EN DICHO MARCO, PRESTAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSTRUIR LA OBRA PÚBLICA DISTRITAL CORRESPONDIENTE, CON CRITERIOS DE CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, ACCESIBILIDAD, REGULARIDAD, CONTINUIDAD, SOLIDARIDAD, INTERCULTURALIDAD, SUBSIDIARIEDAD, PARTICIPACIÓN Y EQUITAD.		12	EJECUTAR EL 100% DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA AZ TUMBACO, EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
100,00	85,85	85,85 %	SE ATENDIÓ EL 85,85 % DE REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN PAGO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN TUMBACO PUEDA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD . SE BENEFICIARIO 103 FUNCIONARIOS DE LA AZT.	EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN QUE RESALIZAN LOS FUNCIONARIOS DE LA AZT.	
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.		COMPETENCIAS / FUNCIONES		NO.META	DESCRIPCION
		D) IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y AVANZAR EN LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA ACCIÓN DISTRITAL METROPOLITANA.		13	EJECUTAR 548 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA EN EL 2024
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

29,00	22,00	75,86 %	SE DESARROLLARON Y EJECUTARON 22 OBRAS CONSTANTES EN LAS ACTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS BRINDANDO A LA COLECTIVIDAD DE OBRAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES DE LAS PARROQUIAS. ESTAS OBRAS INCLUYEN CONSTRUCCIÓN Y/O READECUACIÓN DE CASAS COMUNALES Y SOCIALES, TALLERES, CENTRO ARTESANAL GASTRONÓMICO, SALAS DE CAPACITACIÓN, PISCINA, CUBIERTAS, CANCHAS, GRADERÍOS, JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS, ASFALTADOS, ADOQUINADOS, READOQUINADOS, CERRAMIENTOS, BATERÍAS SANITARIAS.	LA EJECUCIÓN DE ESTAS OBRAS REALIZADAS EN LA ZONA TUMBACO, PERMITE LA GENERACIÓN DE CONDICIONES ÓPTIMAS INCREMENTANDO LAS CAPACIDADES DECISIONALES DE LA SOCIEDAD PARA DOTAR DE MEJORES CONDICIONES.
Total		97,27 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
OD1.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUITAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	100,00 %	DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO: SE TRABAJÓ EN LA REINGENIERÍA DEL SISTEMA DE LICENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUAЕ) DEL DMQ - FASE EMISIÓN, RENOVACIÓN Y CONTROL. LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO HA ASUMIDO UN PAPEL IMPORTANTE EN LA REINGENIERÍA DEL SISTEMA DE LICENCIAMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (LUAЕ) DEL DMQ, SIN EMBARGO, LOS PRIMEROS RESULTADOS SE OBTENDRÁN EN EL 2025, POR LO QUE NO PRESENTARON AVANCES IMPORTANTES EN LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE DÍAS DE LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO, PERO SÍ EN LA EJECUCIÓN DE LA REINGENIERÍA INTEGRAL. POR OTRO LADO, ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE EL ÉXITO DE LA META CON RELACIÓN A LOS OTROS CUATRO TRÁMITES INVOLUCRADOS EN EL CÁLCULO DE ESTA META, INVOLUCRA LA COLABORACIÓN DE DIVERSAS DEPENDENCIAS Y RESPONSABLES DENTRO DEL GADDMQ, CUYA COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN SON ESENCIALES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES, PARA GARANTIZAR LOS RESULTADOS ESPERADOS EN EL PROCESO DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES. * CON RESPECTO AL FINANCIAMIENTO CON CAPITAL SEMILLA AL 25% DE EMPRENDIMIENTOS REGISTRADOS AL 2023, SE ESTIMÓ UNA META PROGRESIVA DE COLOCACIÓN DE 50 EMPRENDIMIENTOS FINANCIADOS EN LOS PRIMEROS AÑOS; SIN EMBARGO, EN 2024 SE ADJUDICÓ CAPITAL SEMILLA A 41 EMPRENDIMIENTOS A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA QUITO DINÁMICO, REPRESENTANDO UN AVANCE ANUAL DEL 8,2 % RESPECTO AL TOTAL DE 500 REGISTROS EFECTUADOS EN EL RNE DURANTE ESE AÑO, LO QUE MANTUVO LA TENDENCIA DE CRECIMIENTO PROYECTADA EN EL DENOMINADOR. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LA COLOCACIÓN EFECTIVA DE CAPITAL SEMILLA DEPENDE DE FACTORES CUALITATIVOS COMO EL NIVEL DE PREPARACIÓN Y MADUREZ TÉCNICA DE LOS PROYECTOS, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO FONQUITO (POSTULACIÓN, EVALUACIÓN, INCUBACIÓN Y SEGUIMIENTO) Y DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ASIGNADA ANUALMENTE AL PROGRAMA. *CON RESPECTO AL INCREMENTO DE VISITANTES NO RESIDENTES AL DMQ, EN EL AÑO 2024, ECUADOR ENFRENTÓ UNA SERIE DE CRISIS QUE LLEVARON A LA EMISIÓN DE VARIOS DECRETOS EJECUTIVOS Y ACUERDOS MINISTERIALES, RELACIONADOS CON EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y POSTERIORMENTE, CON LA EMERGENCIA EN EL SECTOR ELÉCTRICO. LA CRISIS ENERGÉTICA, PROVOCADA POR UNA SEVERA SEQUÍA QUE AFECTÓ LAS PRINCIPALES PLANTAS HIDROELÉCTRICAS, RESPONSABLES DE MÁS DEL 70% DE LA ELECTRICIDAD DEL PAÍS, HA SIDO PARTICULARMENTE GRAVE. ESTOS APAGONES HAN AFECTADO LA MOVILIDAD, LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y LA EXPERIENCIA TURÍSTICA EN GENERAL, LO QUE ESTÁ AFECTANDO LA REPUTACIÓN DEL DESTINO, LLEVANDO A CANCELACIONES DE VIAJES PROGRAMADOS Y AGRAVANDO LA DISMINUCIÓN DE VISITANTES. CULTURA: CON RESPECTO AL INCREMENTO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA RED METROPOLITANA DE CULTURA, EN EL AÑO 2024, LOS CORTES DE LUZ Y DE AGUA SIN UN HORARIO CLARO Y LA EMERGENCIA POR LOS INCENDIOS FORESTALES, AFECTARON A LA EJECUCIÓN NORMAL DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA AGENDA DE LA RED METROPOLITANA DE CULTURA; ESTO PRODUJO QUE ALGUNOS EVENTOS SE CANCELARAN O POSTERGARAN AFECTANDO LA CONCURRENCIA DEL PÚBLICO A LOS ESPACIOS, EVENTOS, ACTIVIDADES Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.

OD2. CONSOLIDAR UNA CIUDAD SEGURA, SOSTENIBLE E INTEGRADA, QUE CUIDE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS Y QUE FORTALEZCA LA PAZ, EL ORDEN Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	100,00 %	EMGIRS: CON RESPECTO AL PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, EL RESULTADO SE ATRIBUYE A LOS SIGUIENTES FACTORES: - APERTURA DE NUEVOS CEGAM: EN EL 2024, SE TENÍA PREVISTO INAUGURAR DOS NUEVOS CENTROS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL - CEGAMS, UBICADOS EN CALDERÓN Y QUITUMBE. SIN EMBARGO, NO FUE POSIBLE CUMPLIR CON ESTA FECHA YA QUE AMBOS PROYECTOS ALCANZARON UN AVANCE DEL 95% EN SU CONSTRUCCIÓN AL FINALIZAR EL 2024. ESTO SE DEBIÓ A LA NECESIDAD DE FORMALIZAR CONTRATOS COMPLEMENTARIOS, POR CUANTO, SE REQUIRIERON INSUMOS ADICIONALES COMO PANELES SOLARES, INFRAESTRUCTURA PARA EL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS, LO QUE RETRASÓ LA ENTREGA DE LA OBRA. ES IMPORTANTE INDICAR QUE LOS CEGAM SON ESPACIOS DESTINADOS PARA REALIZAR EL ACOPIO Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES. ACTUALMENTE, EN DMQ SE CUENTA CON CUATRO CEGAM EN LAS ADMINISTRACIONES ZONALES: MANUELA SAENZ, TUMBACO, ELOY ALFARO Y LA DELICIA, DONDE TRABAJAN GESTORES AMBIENTALES REALIZANDO LA CLASIFICACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LOS ELEMENTOS APROVECHABLES. - RESIDUOS RECUPERADOS EN LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA NORTE (ETN): LOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES RECUPERADOS EN LA ETN ESTÁN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA LABOR QUE DESEMPEÑAN LOS RECICLADORES BASE QUIENES, SI BIEN CONTRIBUYEN SIGNIFICATIVAMENTE A LA GESTIÓN DEL RECICLAJE, NO TIENEN UNA RELACIÓN LABORAL FORMAL CON LA EMGIRS EP. ESTA SITUACIÓN IMPLICA QUE LOS RECICLADORES, A DIFERENCIA DE LOS TRABAJADORES QUE CUENTAN CON UN CONTRATO FORMAL, GESTIONEN DE MANERA AUTÓNOMA SUS HORARIOS Y TIEMPOS DE TRABAJO. ESTA FLEXIBILIDAD, AUNQUE PERMITE A LOS RECICLADORES ORGANIZARSE SEGÚN SUS NECESIDADES PERSONALES, TAMBIÉN ORIGINA UN ALTO NIVEL DE INASISTENCIA Y DESORGANIZACIÓN DENTRO DE LOS DISTINTOS GRUPOS DE RECICLAJE, POR LO QUE NO SE LOGRÓ UN APROVECHAMIENTO MAYOR DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. EPMAPS: CON RESPECTO A INCREMENTAR LA COBERTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL DMQ, EL INDICADOR CONSIDERA PARA SU CÁLCULO DATOS DE POBLACIÓN DEL DMQ, DEBIDO A QUE LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN OFICIALES QUE PUBLICÓ EL INEC, CON BASE AL CENSO 2022, RESULTARON MAYORES A LA PROYECCIÓN QUE UTILIZÓ LA EPMAPS EN SU MOMENTO, CON DATOS CENSALES 2010. SE OBTUVO UN CUMPLIMIENTO MENOR AL ESTABLECIDO EN LA META 2024. MOVILIDAD: CON RESPECTO AL NÚMERO DE KILÓMETROS DE CICLOVÍAS IMPLEMENTADAS SE REQUIERE DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS APROBADOS Y PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, POR LO QUE SE SUSPENDIÓ TEMPORALMENTE LA SEÑALIZACIÓN DE LA CICLOVÍA. IMP: CON RESPECTO AL INCREMENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DMQ, EN EL AÑO 2024 TUVO UNA DEMORA DEBIDO A LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS Y RETRASOS EN LA ETAPA PREPARATORIA DE CIERTOS PROYECTOS.
OD3. ALCANZAR UNA GESTIÓN EFICIENTE, PARTICIPATIVA, DESCONCENTRADA Y TRANSPARENTE; UN MUNICIPIO CERCANO A LA CIUDADANÍA.	100,00 %	ADMINISTRACIÓN GENERAL: CON RESPECTO AL INCREMENTO AL 88% LA CALIFICACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL, EN EL AÑO 2024 SE TENÍA PLANIFICADO ALCANZAR EL 83% Y SE OBTUVO COMO RESULTADO EL 77%, ESTO SE DEBE AL INCREMENTO DE AL MENOS EL 50% DE AFLUENCIA DE USUARIOS EN BALCONES Y CALL CENTER (ABRIL 2024) LO QUE AFECTÓ LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN Y POR ELLO BAJARON LAS CALIFICACIONES DEL SERVICIO, COMO CORRECTIVOS SE INCREMENTÓ PERSONAL Y SE SOLICITÓ APOYO AL TRIBUTARIO SIN EMBARGO LA MITIGACIÓN FUE MÍNIMA POR LA ALTA DEMANDA DE USUARIOS.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Eje 1. Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	Agua Potable, Gestión de Riesgos, Mejoramiento y Mantenimiento del Espacio Público, Quito Sin Miedo, Uso y Gestión del Suelo.	65,50 %	1. Ejecución de 12,49 Km. de líneas de conducción y redes nuevas de agua potable entre las principales: -Paluguillo - Parroquias Orientales (Tramo 1: Paluguillo - Puenmo 7,57 km) (inicio). - Proyecto de agua potable para el barrio Los Lirios (1,31 km). - Parroquia Carcelén (3,61 km). 2. Renovación de 36,11 Km. de redes de agua potable en: - Varias calles de la Unidad de Operaciones Parroquias Orientales Fase 1(4,16 km). - Parroquias Sur Orientales Fase 1 (4,54 km). - Unidad de Operaciones Centro Fase 1 (3,35 km). - Unidad de Operaciones Norte Fase 1 (1,21 km). - Unidad de Operaciones Sur Fase 1 (16,06 km). - Unidad de Operaciones Parroquias Norte (6,79 km), entre otras. 3. Ejecución de 25,27 Km. de redes de alcantarillado: - Pedregal y Santa Rosa de Chillo Jijón, parroquia Amaguaña (5,28 km). - Alcantarillado barrio La Isla, parroquia Yaruquí (4,25 km). - Cuenca de la cuadra Patagua, sector sur del barrio Chiviquí, parroquia Tumbaco; y, extensión de redes de alcantarillado en la parroquia Cumbayá (3,53 km). - Alcantarillado sanitario barrio San José Bajo de Conocoto (2,98 km). - Varios sectores parroquia Pintag. (2,84 km).

- San Pedro de la Tola, parroquia Checa. (1,77 km).
- Otros (4,62 km).

4. Apertura de 1 Centros de Desarrollo Infantil Quito Wawa en El Tejar

5. Rehabilitación de 11 casas comunales en los siguientes barrios del DMQ: Etapa 1: La Raya, Biloxi, Las Orquídeas, La Alameda, Comité Pro Mejoras del Barrio ""Nueva Jerusalén"", Comité Pro Mejoras Barrio ""Santa Fe"", Auxiliares de Enfermería del Hospital Eugenio Espejo, Asamblea Barrial Juntos por el Cambio Tarqui, Sultana de los Andes, Casa barrial San Pedro y San Pablo, San Juan.

6. Apoyo brindando al Sistema Integrado de Seguridad y Entidades Municipales

- Adquisición de Kits de elementos de seguridad para 350 Comités de Seguridad (Chalecos, megáfonos, materiales de seguridad).
- Adquisición de un vehículo tipo camioneta para la Unidad Zonal de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de la Administración Zonal del Chocó Andino.
- Adquisición de un vehículo isotérmico para el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Levantamiento y digitalización de la encuesta de victimización y percepción de inseguridad en el DMQ 2023

7. Apoyo brindando al Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano de Quito (CACQM)

- Adquisición de 10 chalecos con protección balística
- 4 drones
- 90 radios de comunicación
- 8 motocicletas.
- Balizas y sirenas para 20 vehículos tipo camioneta
- 20 vehículos tipo camioneta
- 284 implementos de protección (cascos, guantes, chaqueta, pantalón y botas).

8. Apoyo brindando a la Policía Nacional

- Adquisición de 56 vehículos tipo camioneta,
- Balizas y sirenas para 73 vehículos patrullero tipo camioneta nuevas.
- Balizas para 5 vehículos tipo camioneta,
- 64 motocicletas.
- 28 vehículos tipo automóvil.
- 60 implementos (chubasqueros, botas, guantes y cascos)
- 12 escáner de vehículos.
- 217 equipos informáticos para 75 UPC
- 45 UPC rehabilitadas.

9. 169 Comités de Seguridad operativizados (48%) a través de actividades o estrategias específicas, con el acompañamiento de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.

- Emisión de la metodología para planteamiento y desarrollo de planes barriales con comités de seguridad.

10. Adquisición, instalación, configuración e integración de 55 alarmas comunitarias y accesorios en el DMQ.

11. Mantenimiento de los servidores del sistema de alarmas comunitarias.

12. Integración tecnológica del 44% de las cámaras (350 cámaras) instaladas por varias entidades municipales para realizar el monitoreo mediante video e inteligencia artificial, facilitando y optimizando el monitoreo centralizado de las cámaras. Esta integración, ejecutada mediante un plan piloto, ha permitido que el personal operativo del COEM conozca de primera mano la utilización y beneficios de esta tecnología en tareas de monitoreo para gestión ciudad.

13. Actualización de la versión del Sistema Nowforce, en el cual se registran las emergencias e incidencias reportadas por el COE Metropolitano.

14. 2 cámaras adquiridas para monitoreo de la quebrada El Tejado, en el barrio La Comuna, las cuales permiten detectar incidencias en la quebrada para el registro en el sistema Nowforce.

15. Mantenimiento de sensores en pasos deprimidos, los cuales generan alertas para el registro en el Sistema Nowforce.

16. Ejecución de Campañas de vinculación con la comunidad, en temas de prevención de incendios, primero auxilios, reportar emergencias al 911, qué hacer en caso de sismo, prevención incendios forestales, entre otros, en los segmentos de la población de niños, niñas, tercera edad y adultos: 81 intervenciones lúdicas, 66 visitas a las estaciones, 34 charlas, 40 ferias, 5 mingas, obteniendo un alcance significativo en la difusión alcanzando 48.187 beneficiarios.

17. 1.187 cursos y charlas gratuitas de capacitación para empresas y ciudadanía en temas de prevención de incendios, uso de gas GLP, primeros auxilios, cómo actuar ante un sismo, técnicas básicas de evacuación, uso y manejo de extintores, con la participación de 41.955 personas.

18. 123 simulacros con la colaboración de personal técnico y operativo del CBDMQ alcanzando la participación de 26.612 personas.

19. 79 vecinos y vecinas de la Parroquia Belisario Quevedo, en la zona de influencia de la quebrada El Tejado, provenientes de sectores de La Comuna de Santa Clara de San Millán, La Gasca y Pambachupa, capacitados en la prevención de riesgos con el objetivo de replicar los conocimientos en sus comunidades.

- Ejecución de la primera edición Escuelas de Riesgos en la zona de influencia de la quebrada El Tejado.

20. Se desarrolló la Campaña forestal "Juntos contra el fuego" con un alcance estimado de 190.948.182 visualizaciones y la Campaña ""Hazlo Bien por tu Bien"" con un alcance estimado de 100.572.556 visualizaciones (redes sociales, vallas, portales digitales, prensa escrita y medios de comunicación tradicionales como

			radio y tv). 21. Ejecución de los servicios de Control de Sistemas de Protección Contra Incendios: - 2.121 medios de egresos. - 2.349 visto bueno de planos. - 1.058 permisos de ocupación. - 345 trámites de factibilidad de Gas Licuado de Petróleo / Gas Natural Licuado. - 257 definitivos de Gas Licuado de Petróleo / Gas Natural Licuado. - Se atendieron 241 solicitudes ciudadanas. 22. Con la implementación de la Estrategia "Cero Acoso" se logró: - Sensibilización a 161 agentes de la Policía Nacional que trabajan en el Metro de Quito durante 7 talleres sobre género, acoso sexual y protocolos de actuación. - Sensibilización a 334 conductores y ayudantes/azafatas del transporte urbano en el DMQ en 43 talleres con temáticas sobre género, masculinidades e identificación de tipos de violencia con énfasis en violencia sexual y acoso en el transporte público. 23. 450 (91%) transportistas públicos sensibilizados sobre prevención de violencia y nuevas masculinidades, en el marco de la Estrategia "Cero Acoso". 24. 50 talleres de sensibilización sobre equidad de género, acoso sexual, protocolos, roles y estereotipos dirigido a 495 funcionarios municipales del subsistema de transporte público. 25. Mantenimiento de: - 539 (20%) espacios públicos con iluminación ornamental para fortalecer la seguridad ciudadana en el DMQ -297 (56%) parques intervenidos con iluminación, entre ellos: Parque Itulcachi, Parque Centinela de Calderón, Parque educación vial, Parque Vida para Quito (Sideral), Parque Lineal Río Grande ""Los Tubos"", Parque San Antonio, De La Madre, Parque De Las Llantas, Parque Barrio Armenia 1, Parque De Los Profesores, Parque La Primavera, entre otros; beneficiando a las parroquias de El Tingo, Quitumbe, San Juan, Calderón, Solanda, Checa, La Magdalena, Chilibulo, Chimbacalle, Solanda, Quitumbe, Puengasí, La Mena, Cumbayá, Chillogallo, La Ferroviaria, San Bartolo, Conocoto, Carcelén, Pomasqui, Calderón, San Antonio De Pichincha, entre otros. 26. Se implementaron 10 senderos seguros para beneficio de habitantes en el DMQ: Calle Juan Montalvo, Av. Michelena, calle Caldas y Antepara, Av. Ilalo Intervalles, calle Luis Francisco López, Av. Carapungo, calle OE13 - La Roldós, parque Isla Tortuga, Av. Patria, Av. Colón 27. 16 estudios y diseños definitivos para el establecimiento del Plan de Manejo y Modelo de Gestión de Parques Metropolitanos. - Intervención de estacionamientos, vías internas y camineras en Parques Metropolitanos fase 1. - Intervención y gestión en espacios públicos con iluminación. - Intervención y gestión en Parque Metropolitano El Tingo. 28. Se intervinieron 576 (21,3%) espacios públicos con obra civil que permite contar con servicios y equipamiento integral para beneficio de habitantes en el DMQ. 29. Se atendieron 2.705 áreas verdes de los espacios públicos (parques, plazas, plazoletas, bulevares, parterres, redondeles, laterales de vía) con mantenimiento y jardinería para mejorar el ornato del DMQ. 30. 54 Casas Somos funcionales en el MDMQ con 300.000 atenciones en los servicios que ofertan Casa Somos. 31. 187 visitas técnicas a los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, para brindar asesoría técnica, legal y social, para el proceso de regularización. 32. Entrega de 3.684 títulos de propiedad a los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados que realizaron el proceso de regularización. 33. Presentación de iniciativa legislativa del proyecto de Ordenanza que aprueba el Plan Urbanístico complementario parcial La Mariscal el cual busca consolidar una centralidad metropolitana que mantenga su carácter turístico, residencial y cultural, a través de un modelo de ocupación del territorio que asigna una norma de aprovechamiento urbanístico con la especificidad que La Mariscal requiere, la aplicación de instrumentos de gestión del suelo, la definición y ejecución de programas y proyectos; el desarrollo de mecanismos de seguimiento y evaluación, para promover un equilibrado funcionamiento del territorio y el bienestar de sus habitantes y visitantes. 34. Presentación del Plan Metropolitano de Gestión Integral del Riesgo de Desastres al Consejo Metropolitano de Planificación, mismo que fue conocido con Resolución CMP-GADDMQ Nro. 006-2024 del 20 de diciembre de 2024. 35. Sanción de la Ordenanza Metropolitana PMDOT-PUGS Nro. 003-2024 con la cual se actualizó y aprobó el PMDOT y PUGS para los siguientes cuatro años. 36. Conforme Resolución ADMQ 008-2024 se implementa el Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2023-2027 aprobado por el Consejo Metropolitano de Seguridad. 37. Aprobación de la "Política Metropolitana de Género para Entidades con Actividades Complementarias de Seguridad Ciudadana y Control del Orden Público del Municipio del DMQ.
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el	Desarrollo Económico Local, Fortalecimiento de la Competitividad, Productividad Sostenible, Turismo Sostenible.	79,40 %	1. Se completaron los estudios de diseño e ingenierías para la infraestructura de las plataformas 1 a 5, etapa fundamental para viabilizar futuras obras de modernización del MMQ-EP. 2. Regeneración integral de la fachada exterior del Mercado Mayorista,

ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional.

Eje 2. Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación

colindante con la Av. Teniente Hugo Ortiz, que incluyó: la reconformación de 1.700 metros de acera, la recuperación de 5.000 metros cuadrados de áreas verdes, la inclusión de 11 murales artísticos, y la instalación de luminarias solares en los espacios públicos.

3. En el interior del MMQ-EP se realizaron obras de mantenimiento y adecuación como: señalización horizontal en vías internas, cambio de techos con filtraciones en el archivo general, y reposición de luminarias en mal estado en las calles Av. del Mayorista y De los Abastos.

4. 363 personas capacitadas en temáticas destinadas a fortalecer y desarrollar sus habilidades con el propósito de facilitar su ingreso al mercado laboral o mejorar su posición actual. (Atención y Servicio al Cliente y 3 habilidades sociales para potenciar tu desempeño laboral.)

5. 1.725 personas capacitadas en temáticas destinadas a fortalecer y desarrollar sus habilidades técnicas con el propósito de facilitar su ingreso al mercado laboral en las áreas de tecnologías de información y comunicación, servicios, administración negocios y legislación, educación y artes y humanidades.

6. 17 espacios de 'coworking' o trabajo cooperativo habilitados, en medio de los cortes de luz masivos que enfrentó el país, con una capacidad para 1.200 usuarios.

7. Se realizaron 36 ferias comerciales con la participación de 2.025 comerciantes autónomos de distintos sectores, promoviendo sus productos y servicios en espacios ordenados y adecuados para el ejercicio de su actividad económica.

8. Ejecución de 4 mega ferias metropolitanas (Los Valles, Calderón, Quitumbe y Boulevard 24 de Mayo) orientadas a fortalecer el comercio regularizado y apoyar el ordenamiento territorial.

9. Coordinación de ferias recurrentes para fomentar el uso adecuado del espacio público como entorno de trabajo para el comercio autónomo.

10. Se implementó el módulo en línea para la obtención de Permisos Único de Comerciantes Autónomos (PUCA) y Permiso Estibadores, Tricicleros y Cochecheros (PETRIC).

11. 5.560 permisos Únicos de Comercio (PUCA) otorgados a trabajadoras y trabajadores autónomos, tanto ambulantes como en transporte público, garantizando su regularización bajo el marco normativo municipal.

12. 177 permisos PETRIC emitidos, habilitando el ejercicio formal de estibadores, tricicleros, cocheros y cuidadores de carga en mercados, ferias, plataformas y otras instalaciones municipales.""

13. Envío de la iniciativa a la Comisión de Desarrollo Económico y Productivo, que permitirá la renovación automática de LUAE.

14. 127.382 personas se acogieron a la remisión tributaria en el Municipio de Quito, con un monto de 32,4 MM remitidos.

15. Tarifa única para patente de USD 15 para personas no obligadas a llevar contabilidad independientemente del número de actividades que realicen.

16. Diseño del módulo constructivo (showroom), que incluye principios arquitectónicos y constructivos de sostenibilidad del proyecto.

17. Análisis de alternativas para el acceso vial para la ZEDE, ingreso por la empresa Tabacarcen S.A., conector Alpachaca, calle Cotopaxi.

18. Se cuenta con el modelo de gestión de la ZEDE, orientado a generar datos y presentar un análisis de sensibilidad estilo cascada, partiendo de los convenios marco globales financieros y económicos.

19. La ZEDE Quito incorporó la tipología de tecnológica mediante la ejecución de actividades de transferencia y de desagregación de tecnología e innovación, a parte de la industrial y logística en las cuales ya fue calificada previamente.

20. En cooperación internacional reembolsable y no reembolsable, se realizaron acercamientos con la Embajada de China, Turquía, Argentina, España, Costa Rica, Uruguay, Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Zona Franca de Bogotá, Universidad de la Plata, y KOTRA Corea Trade Investments Promotion Agency.

21. Conformación de la mesa público-público con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento y Empresa Eléctrica Quito, para asegurar la provisión de servicios básicos de agua y luz eléctrica en la ZEDE.

22. Se consiguieron 3 acuerdos marco con empresas: Aeromaster, LOGIKE Cargo y 828 S.A.

23. Acercamiento con 38 empresas interesadas para identificar posibilidades de negocio y oportunidades de mejora.

24. 12.000 participaciones de actores productivos beneficiados mediante acciones orientadas al fortalecimiento de sus capacidades y al impulso del tejido productivo territorial. Estas iniciativas contribuyeron al desarrollo económico local, promoviendo la articulación entre sectores y el crecimiento de emprendimientos y unidades productivas.

25. Coordinación de ferias recurrentes para fomentar el uso adecuado del espacio público como entorno de trabajo para el comercio autónomo.

26. Se fortalecieron las capacidades de encadenamiento productivo a 306 productores de las parroquias rurales con un enfoque de sostenibilidad y negocios inclusivos en el 2024.

27. 3.294 productores, artesanos, MIPYMES y organizaciones de la EPS contaron con acompañamiento integral mediante capacitaciones y asistencia técnica, para su vinculación a mercados y gestión empresarial.

28. Se ejecutaron las galerías artesanales Quito Vive el Comercio Justo y otros espacios de promoción y comercialización, en los cuales participaron 119 productores, que en conjunto generaron un total de USD 45.575.

29. 3 convenios de cooperación suscritos en el marco de la implementación de proyectos de fortalecimiento de actores de la EPS. Asimismo, se gestó el inicio de un proyecto de levantamiento de información sobre organizaciones de EPS en colaboración con la Universidad Central del Ecuador.

30. Se llevó a cabo el Primer Foro Metropolitano de Economía Popular y Solidaria, con la participación de más de 400 productores y actores de la EPS del DMQ.

31. La compra pública inclusiva en el GAD DMQ se incrementó en un 19% entre 2023 y 2024, un monto superior a USD 13 MM.

32. 100 productores vinculados a través de programas de desarrollo para procesos de encadenamiento productivo a nivel nacional e internacional en el 2024.

33. Se vinculó a productores cafetaleros, incluidos miembros de la asociación Aaprocnop (que cuenta con 20 productores), al proceso de compra del Mercado Mayorista. Esta vinculación se realiza en conjunto con Quito Turismo para promover la marca Café de Quito, permitiendo que los productos lleguen a mercados nacionales e internacionales.

34. 8% (34 MM) del presupuesto municipal previsto para contratación pública, fue adjudicado a asociaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS), lo cual representa más de un 73% (14 MM) de incremento respecto del 2023.

35. 21% (87 MM) del presupuesto municipal previsto para contratación pública, fue adjudicado a micro y pequeños productores y artesanos.

36. El programa "Quito Mujer" aprobó el financiamiento de aproximadamente \$ 240.000 como fondos de capital semilla, que se destinarán a emprendimientos innovadores con potencial dinámico liderados por mujeres.

37. 161 emprendimientos participaron en el Programa de Capital Semilla "FONQUITO" dentro de la convocatoria Quito Dinámico de los cuales 41 emprendimientos fueron seleccionados para asignar más de USD 1 millón en capital semilla.

38. 73 espacios de creación de conocimiento se encuentran en funcionamiento, de los cuales, el 20,5% ofertan servicios de docencia e investigación.

39. Se implementó el 100% el Modelo de Gestión de la fase I del proyecto IQ (Centro de Innovación de Quito).

40. Conexiones en Uruguay y Chile para conocer experiencias exitosas y buenas prácticas. A nivel local, se articularon esfuerzos con la Escuela Politécnica Nacional, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo (SDEP) y la Administración Zonal de La Mariscal, avanzando en la conceptualización del distrito y definiendo su marco referencial, beneficios y pasos clave para su implementación.

41. 12 eventos de Networking realizados denominados InnovaNites.UIO, de los cuales el 92% se enfocaron en la consolidación del ecosistema de innovación, ciencia y tecnología del DMQ y el 8% restante se enfocó en la creación de redes de contacto dirigido a los participantes del programa Aceleración de Ideas (SAP).

42. En el mes de agosto se llevó a cabo el Congreso iQ: Innova - Semana del Emprendimiento e Innovación Quito – Seúl – Startup Week, con la participación de 175 asistentes.

43. 2 programas de capacitación ejecutados: Startup Aceleración Program (SAP) y Train The Trainers (TTT), con la participación de 23 emprendimientos y 69 personas capacitadas.

44. Espacios de socialización y validación con el Comité Asesor del Centro de Innovación iQ y otros actores clave, como SENESCYT""

45. Desarrollo del Evento Circular Connect Quito 2024 que reunió a directivos, representantes de organizaciones aliadas y actores clave como Fundación Latinoamericana Avina, Fundación ACRA, ClimaRED, Fundación Familia de Familias (SUPRARECICLA) y la Alianza para el Emprendimiento y la Innovación (AEI) con la participación de 71 personas y 19 empresas vinculadas a iniciativas de responsabilidad social y valor compartido.

46. Desarrollo de la séptima edición del Reconocimiento Quito Sostenible e Inclusivo con 5 iniciativas sobresalientes en responsabilidad social y desarrollo sostenible:

- * 2 iniciativas en la temática de Triple Impacto (proyectos que generan un impacto positivo económico, social y ambiental).
- * 2 en la temática Inclusión y Diversidad (proyectos que promuevan la inclusión eliminando barreras, inequidades y desigualdades).
- * 1 en la temática Innovación y Tecnología (proyectos que desarrollen soluciones tecnológicas vanguardistas).

47. Convenio con CEPAL para la ejecución del programa GLOBAL TECH, enfocado en 2 iniciativas desarrolladas para producción más limpia que impulsen la reducción de huella de carbono, mediante acciones articuladas con la academia.

48. Levantamiento del 100% de información para establecer la línea base de capacidades de innovación y/o economía circular en las universidades del DMQ y fortalecer el modelo de gestión del Centro de Innovación de Quito - iQ y su vinculación estratégica con la Academia.""

49. 212.240 'Cuentas Ciudad' creadas con la implementación de medios digitales gracias a la Campaña 'Medios de Pago' para la ciudadanía, mediante la cédula de identidad, la app del Metro de Quito y la 'Tarjeta Ciudad'.

50. Versión preliminar de herramienta de inteligencia de negocios denominada "Sistema de información desarrollo económico y productivo denominado (SIDEPRO)"" que permite explorar analíticamente una batería de 31 indicadores,

		desde el ámbito macroeconómico hasta los actores más pequeños de la Economía Social y Solidaria del DMQ. 51. Caracterización de las organizaciones productivas que tienen un impacto directo de la inversión en actividades culturales en el DMQ, cada \$1 invertido desde el sector público tiene efecto multiplicador generando hasta \$3, lo cual dinamiza la economía. 52. Determinación del impacto que tiene la inversión en cultura en las organizaciones del tejido productivo del DMQ, con el cálculo de los multiplicadores productivos de estas actividades económicas. 53. Análisis de las actividades económicas y productivas culturales del DMQ, destacando los encadenamientos productivos y las oportunidades para el desarrollo de sinergias y colaboraciones estratégicas. 54. Capacitaciones mensuales para la ciudadanía en ideación y modelo de negocios, dirigidas a emprendedores en etapa temprana, talleres especializados en temas clave como formalización, tributación, comercialización y acceso a mercados. 55. Se fortalecieron 122 emprendimientos participantes de programas de pre incubación, incubación y seguimiento ex post. 56. 2 capacitaciones en educación financiera para emprendedores, con la participación de 500 emprendedores inscritos en dos jornadas de capacitación denominada "Educación financiera, una herramienta clave para la inclusión nivel I y II" en modalidad virtual, de los cuales el 26,8% culminaron dichos cursos. 57. ConQuito consolidó el programa EmprendeLAB, a través de metodologías especializadas, mentorías y procesos de validación del modelo de negocio. 58. Coordinación de ferias recurrentes para fomentar el uso adecuado del espacio público como entorno de trabajo para el comercio autónomo. 59. Se ejecutaron 3 obras de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en los mercados municipales Carolina, Santa Clara y América, beneficiando directamente a 601 comerciantes que desarrollan sus actividades en estos espacios públicos. 60. Travel Mart Latin America 2024, un evento que acogió a 300 asistentes, entre compradores y expositores internacionales, el evento promovió la ciudad de Quito y generó interés en el mercado turístico. 61. Participación activa de Quito Turismo con un stand y la realización de 27 reuniones con compradores internacionales para destacar las oportunidades de inversión en el sector turístico de Quito. 62. Eventos Turísticos: Asados, Sal Quiteña, Colada Morada y Evento gastronómico en territorio, Más Allá de la Vida y Mapping. 63. Implementación de un Plan de activaciones turísticas-culturales (realización de actividades artísticas, recorridos patrimoniales y otras expresiones culturales) en barrios tradicionales (Barrio - La Ronda, Barrio - La Mariscal, Barrio - San Blas - La Tola). 64. Estudio de prefactibilidad para la recuperación del ecosistema gastronómico del DMQ como aportes al producto gastronómico de Quito. 65. Optimización y mantenimiento de las 4 herramientas tecnológicas clave: Sitio Web Visit Quito, Geocercas, Aplicativo móvil Visit Quito y la Aplicación Web Consola Visit Quito. 66. Levantamiento de perfiles de turistas locales, nacionales e internacionales a través de 4.078 encuestas, distribuidas proporcionalmente en rangos de edad y sexo en cada uno de los perfiles de turistas, para asegurar la pertinencia y aplicabilidad de la información recopilada en la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo y promoción del destino. 67. Sistema de inteligencia turística que potencia la competitividad y sostenibilidad del sector turístico. 68. Estrategia de Turismo sostenible del Chocó Andino e Ilalo. 69. Centro de facilitación turística de la Ruta Escondida (Perucho). 70. 286 facilidades turísticas, de las cuales el 42% son instalaciones nuevas y al 58% restantes en el área urbana y rural en el DMQ se brindó mantenimiento. 71. 120 gestores turísticos de la ruralidad capacitados para el apoyo del desarrollo turístico del DMQ. 72. Plan estratégico de Turismo del DMQ implementado.
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Eje 3. Bienestar, Derechos y Protección Social	Arte, Cultura y Patrimonio, Atención a Grupos Vulnerables, Fauna Urbana, Promoción de Derechos, Protección de Derechos, Salud al Día, Sub Sistema Educativo Municipal, Vivienda Sostenible.	70,60 % "1. Trabajo con adolescentes de las 20 UEM a través del programa de participación estudiantil: 6.704 participantes identificados en riesgo, 961 docentes sensibilizados para el fortalecimiento de acciones preventivas, 693 participantes en acciones de prevención con padres, madres y cuidadores de adolescentes. 2. 228 estudiantes universitarios capacitados en acciones de prevención y reducción de riesgos asociados al uso nocivo de alcohol, para su réplica con metodología de pares (se capacita a un estudiante universitario que pueda replicar los conocimientos a sus compañeros). 3. Participación de 500 adolescentes y jóvenes en la elaboración de murales y recreación de espacios de diversión sin alcohol. 4. El mantenimiento de las Mzs. 14 y 15 del Proyecto Victoria del Sur, habilitará 128 viviendas de relocalización y 30 locales comerciales que aportarán con los porcentajes de vivienda de interés social con el fortalecimiento de diversos mecanismos de acceso a la vivienda, la consolidando barrios heterogéneos para la inclusión y movilidad social de las familias más vulnerables. 5. Intervención en parques y casas comunales que benefician el desarrollo de la

comunidad:

- Ampliación de Quitopía La Y con la liberación y adecuaciones de la crujía de la antigua estación del Trole, en la Y, (norte) con una inversión de USD 220.000. La ciudadanía se tomó el espacio para actividades como patinaje, ciclismo para mujeres, talleres de teatro, talleres de manualidades, yoga, talleres de psicología, box, hip hop, capoeira, ferias de trueque.
- Parque "Los Yumbos" MZ MEQ-19, LOTE A3-3 Bicentenario.
- Parque Lineal Bicentenario.
- 11 casas comunales rehabilitadas en barrios del DMQ con una inversión de USD. 250.000, en beneficio de niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, en los siguientes barrios: La Raya, Biloxi, Las Orquídeas, La Alameda, Comité Pro Mejoras del Barrio ""Nueva Jerusalén"", Comité Pro Mejoras Barrio ""Santa Fe"", Auxiliares de Enfermería del Hospital Eugenio Espejo, Asamblea Barrial Juntos por el Cambio Tarqui, Sultana de los Andes, San Juan, Casa barrial San Pedro, San Pablo.
- 6. Desarrollo de estudios y socialización para la intervención en 9 casas comunales: Santa Inés, Santa Bárbara 5 de febrero, Barrio Banda Municipal, Comité Pro Mejoras del barrio Valle Verde, Eugenio Espejo, 10 de Mayo, La Delicia, Santa Rosa Segunda Etapa de Chillogallo, Barrio Jardines del Sur.
- 7. Estudios para adecuaciones de Casas Somos en: Pintag, Nueva Aurora y Comité del Pueblo
- 8. Se brindó evaluación Psicopedagógica Integral en: Terapia psicopedagógica (TPs), Evaluación y Terapia del lenguaje (TL) y Apoyo Pedagógico Especializado (APE), atendiendo a 735 estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Centro Psicopedagógico Municipal Emilio Uzcátegui.
- 9. Construcción y mejoras de espacios específicos como aulas, áreas de juego, comedores y zonas de estimulación temprana en las Unidades Educativas Municipales: Sebastián de Benalcázar, Eugenio Espejo, Antonio José de Sucre, Oswaldo Lombeyda.
- 10. Mantenimiento de infraestructura para 6 CEMEIs: Carapungo, Abdón Calderón, Cotocollao, Andalucía, La Carolina y Lucía Burneo.
- 11. Instalación de 53 pantallas interactivas en la UEM Quitumbe, beneficiando a aproximadamente 1.670 estudiantes. Las pantallas permiten que los maestros compartan contenidos a través de códigos QR y los estudiantes accedan a una amplia gama de recursos educativos.
- 12. Desarrollo de recursos interactivos en las plataformas de Educación a Distancia Virtual Intensiva (EDV1) y Educación a Distancia Virtual Intensiva (EDV2).
- 13. 124 estudiantes de BGU han alcanzado las destrezas correspondientes al área de Ciencias Sociales.
- 14. La cobertura de atención en la Modalidad a Distancia Virtual se incrementó en 64% de 850 a 1.395 estudiantes en las UEM Humberto Mata Martínez y Quitumbe.
- 15. Los Centros Municipales de Educación Inicial desarrollaron la Estrategia Metodológica de Aprendizaje Basado en Proyectos de manera permanente. Desde el mes de mayo de 2024 se incorporó adicionalmente la metodología STEAM que abarca los campos de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas a través del concepto de jugar - aprender.
- 16. Proyectos desarrollados de manera sincrónica:
 - Explorando nuestro mundo a través del arte.
 - El cuerpo una máquina maravillosa.
 - Descubriendo colores y sabores saludables.
 - Viajamos por el Mundo: Descubriendo medios de transporte.
 - Explorando el Mundo a través de la ciencia: Descubriendo la naturaleza y los fenómenos cotidianos.
 - Los Animales Silvestres en su entorno natural.
 - Superhéroes del planeta y tierra.
 - Circo de los aprendizajes.
 - Compartiendo nuestras destrezas y habilidades.
- 17. 3.200 estudiantes matriculados en los servicios educativos para personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa, de los cuales 461 personas recibieron el servicio en "Aulas Móviles" de sectores como: Tolontag, Itulcachi, San Vicente, Mercado Mayorista, Mercado San Roque, entre otros.
- 18. 10 puntos de atención articulados para personas con escolaridad inconclusa:
 - Casa Somos: La Ecuatoriana, Solanda, San José de Monjas, San Marcos, Chiriyacu, Carcelén y Guayllabamba.
 - Puntos digitales en convenio del GADDMQ y MINTEL: San Martín de Porres, Colinas del Norte y Casa Metro Juventudes.
- 19. Inversión de USD 390 mil para readequación completa de 16 bibliotecas de las UEM.
- 20. Se entregaron 19 mil libros a 11 UEM, para enriquecer las bibliotecas y apoyar las actividades académicas.
- 21. 16 (80%) bibliotecas de las UEM equipadas con mobiliario.
- 22. 13 gestores bibliotecarios que incentivan a los estudiantes a disfrutar de la lectura, a través de actividades como teatralización, juegos y dinámicas interactivas.
- 23. 14 (100%) Centros Municipales de Educación Inicial (CEMEI) recibieron 100 títulos adaptados para los más pequeños, fomentando el hábito de la lectura desde los primeros años de vida.

24. 850 estudiantes cursaron y aprobaron el módulo de alfabetización digital previo a obtener su título de bachiller de la República del Ecuador.

25. 3.200 estudiantes matriculados en los servicios educativos para personas jóvenes, adultas y adultas mayores en situación de escolaridad inconclusa, de los cuales 461 personas recibieron el servicio en "Aulas Móviles" de sectores como: Tolontag, Itulcachi, San Vicente, Mercado Mayorista, Mercado San Roque, entre otros.

26. 3 adultos mayores obtuvieron su Bachillerato General Unificado.

27. 1.373 maestros y maestras de las 20 UEM (1.273) y 14 CEMEI (100) participaron del curso STEM/STEAM: Innovación y Creatividad.

28. 2 bibliotecas escolares implementadas: UEM Oswaldo Lombeyda beneficiando a 1.300 estudiantes y UEM Eugenio Espejo beneficiando a 3.473 estudiantes.

29. Implementación del componente de Nutrición y Hábitos Saludables de la Estrategia de Escuelas Saludables en las 34 instituciones educativas municipales (20 UEM y 14 CEMEI), beneficiando a 34.602 niños, niñas y adolescentes.

30. Implementación de la estrategia de Espacios Saludables en las 9 Administraciones Zonales, abarcando 11 mercados y 9 asociaciones de comercio autónomo regularizado.

31. Desarrollar la Estrategia de Prevención y Reducción de Desnutrición Crónica Infantil en Quito Cunas y CEMEI: 91 Centros de Desarrollo Infantil Quito Cunas (3.692 niños y niñas de 0 a 3 años) y 14 CEMEI intervenidos (1.529 niños y niñas hasta 5 años)

32. 18 parroquias priorizadas en la implementación de la estrategia Prevención y Reducción de Desnutrición Crónica Infantil, en diferentes parroquias del DMQ: Belisario Quevedo, Centro Histórico, Chilibulo, Chilligallo, Guamaní, entre otras.

33. Ejecución de 94 acciones de promoción de la salud en temas de alimentación saludable y actividad física para un total de 2.003 personas del DMQ.

34. Ejecución de la estrategia de inocuidad alimentaria en las 9 Administraciones Zonales con la ejecución de 3.177 visitas iniciales a mercados, plataformas y ferias de administración del GAD DMQ, abarcando al 94% de la población objetivo.

35. Implementación de los siguientes protocolos y lineamientos:

- Lineamientos operativos para la entrega de anticoncepción oral de emergencia y preservativos para grupos prioritarios o vulnerables.
- Lineamientos para la implementación de las Escuelas de Liderazgo para adolescentes y jóvenes de la Unidad Municipal Patronato San José.
- Lineamientos de la Semana Andina para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Certificación de las Unidades Metropolitanas de Salud Centro y Sur en Servicios Integrales Amigables para Adolescentes.
- 665 adolescentes de las 20 UEM participaron en el Programa de Participación Estudiantil enfocado en Prevención del Embarazo Adolescente.
- 835 adolescentes fueron certificados como líderes y lideresas del programa de participación estudiantil.
- Instalación de dispensadores de preservativos en todas las UEM.
- Disponibilidad de métodos anticonceptivos orales de emergencia.

36. Firma del acuerdo "Quito se compromete con la protección de los Derechos de NNA".

37. Desarrollo de acciones y estrategias para la prevención del embarazo y otros riesgos psicosociales que afectan directamente a NNA de Quito.

38. Fortalecimiento del rol de apoyo a víctimas de violencia de género que se brindan en las 3 casas de acogida que son: Casa de la Mujer (108 usuarias), Casa de la Adolescente (56 usuarias) y Casa de las Diversidades (74 usuarias).

39. Disponibilidad del Centro de Atención Integral (CAI) Tres Manueles como un espacio de atención integral a quienes han sido víctimas de violencia de género, intrafamiliar y sexual (2.463 usuarias).

40. 13.258 atenciones en el centro de atención ambulatoria en salud mental "La Ronda".

41. 3.314 jóvenes y adolescentes formaron parte de procesos de fortalecimiento y empoderamiento de sus derechos que se brindan a través de servicios como: atención en psicología, atención pedagógica, talleres preventivos, recreativos y formativos en actividades artísticas, culturales y desarrollo de microemprendimientos.

42. 13.885 personas en situación de habitabilidad de calle, experiencia de vida en calle y movilidad humana beneficiadas de intervenciones multidisciplinarias y servicios que se brindan en los Centros de Acogida Temporal, Centros de Atención Especializada y comedores comunitarios.

43. 3 comedores comunitarios atienden a 300 personas diariamente implementados: Conocoto, Calderón y San Bartolo.

44. Entrega de becas a estudiantes de instituciones educativas municipales y ayudas económicas educativas a personas de grupos de atención prioritaria, en condiciones de vulnerabilidad o riesgo, 731 beneficiados: mujeres, NNA, de pueblos y nacionalidades, con discapacidad, familias monoparentales, estudiantes que registran algún tipo de discapacidad o enfermedad catastrófica o de alta complejidad, hijos e hijas de personas en situación de movilidad humana, hijos e hijas de Personas Privadas de la Libertad (PPL), víctimas de violencia, víctimas de desastres naturales o antropogénicos y residentes en parroquias rurales.

45. Atención en acogida de mujeres adolescentes víctimas de trata y sus hijos:

115 atenciones brindadas a una población mensual promedio de 11 mujeres adolescentes acogidas. La atención se realizó desde las áreas de psicología, trabajo social, educación, cuidado permanente, alimentación, salud, vestimenta y recreación.

46. 1 Quito Wawa construido en El Tejar, beneficiando a 45 niños de 0 a 3 años, con su respectiva implementación.

47. 2 Quito Wawas de administración directa en construcción en: Carapungo y María Clara.

48. 15,5% de incremento en el presupuesto asignado para acciones de protección social con relación al año 2023.

49. Se logró la designación de los miembros de la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Zona Centro.

50. 9.865 personas de grupos de atención prioritaria y actores del Sistema de Protección Integral, participaron en procesos de sensibilización, capacitación y talleres en modalidad en línea y presencial y en mesas técnicas lideradas por el Consejo de Protección de Derechos en temas de protección y promoción de derechos.""

51. Mantenimiento de la infraestructura de 3 JMPDNA: La Delicia, Quitumbe y Calderón.

52. Se desarrollaron tres herramientas técnicas de gestión para movilidad humana:

- Estado del arte con el Diagnóstico Integral de la situación y dinámica de la movilidad humana en el DMQ.
- Mapeo de servicios distritales para la atención de la población en movilidad humana en el cantón Quito.
- Modelo de gestión de la casa de movilidad humana, arquitectura institucional, y modelo de gobernanza.

53. 63.070 personas fueron sensibilizadas sobre bienestar animal en barrios, parques, unidades educativas, instituciones públicas y privadas, entre otros, haciendo énfasis en los 5 dominios de bienestar animal: nutrición, salud, entorno, comportamiento, estado mental para una tenencia responsable de los animales de compañía de la capital.

54. 480 adopciones responsables realizadas mediante la ejecución de brigadas de adopción que visitaron los parques metropolitanos.

55. La repotenciación del CAVRAT tuvo una inversión de USD 164.636,19 para fortalecimiento operativo de salas de espera, quirófanos, zonas de preoperatorios, caniles y zonas de recreación de los animales, así como de los espacios laborales del personal UBA.

56. 2.064 beneficiarios de las Escuelas de Familias dirigidas a los padres y madres de familia de los 84 Quito Wawas que atiende a 3.464 niñas y niños de 1 a 3 años.

57. 16 mujeres de la parroquia La Ecuatoriana graduadas, con nuevas destrezas en la elaboración de menú de cafetería, que les permitirán mejorar su autonomía económica y contribuir al bienestar de sus familias. La estrategia "Quito te cuida" es impulsada por el Municipio de Quito y la Prefectura de Pichincha.

58. Socialización de la Política Pública Metropolitana de Primera Infancia a autoridades, ciudadanía, equipo técnico y representantes barriales con el objetivo de beneficiar a 115 mil niños y niñas de 0 a 5 años.

59. 5.928 niñas y niños beneficiados de los servicios de desarrollo infantil integral en los Centros de Desarrollo Infantil.

60. 1.517 niñas y niños atendidos en centros y puntos de erradicación del trabajo infantil, en las modalidades diurna y nocturna.

61. Apertura de 2 nuevos Centro de erradicación de trabajo infantil en La Mariscal y La Carolina.

62. 20.926 personas adultas mayores beneficiados a través de intervenciones multidisciplinarias y servicios para promover su autonomía, independencia y desarrollo integral, en centros de experiencia, centros gerontológicos residencial temporal y permanente, centros gerontológicos de atención diurna, espacios de socialización y encuentro "60 y piquito".

63. Elección de 610 comités de adultos mayores y la Primera Red Distrital de Adultos Mayores conformadas por 8 asambleas zonales.

64. 8 escuelas de educación popular generadas para el establecimiento de procesos educativos no formales comunitarios en los cuales el punto de vista de la persona adulta mayor constituye el eje de la intervención.

65. El proyecto 'Quito vuelve al aula' fomenta la equidad de género en el acceso a la educación y está siendo implementado en 14 UEM. En la convocatoria de septiembre de 2024, se inscribieron 940 mujeres en la modalidad semipresencial y 518 en la modalidad virtual.

66. 200 eventos culturales en el Distrito Metropolitano: Tedeum en la Catedral, Metropolitana, Pregón en San Francisco, Festivales independientes, Festival Chicha con Corbata, Festival del Pasacalle, programa ""Verano de las Artes, la Cultura y los Deportes"" con más de 300 actividades y la participación de 500 artistas, Raymis, Ruralidad Inmersiva, Activaciones culturales en espacios públicos, Encuentro de las culturas de las parroquias rurales del DMQ, Encuentros de Comunas, Carnavales rurales y urbanos, Fiestas de Quito.

67. El Premio Quito Cara 2024 recibió 29 postulaciones de 17 parroquias rurales y 1 mancomunidad pertenecientes a 7 Administraciones Zonales. El proyecto ganador "COYAS, LA RANDIMPA CULTURA DE LA MUJER, FERIA Y ENCUENTRO DE SABERES Y SABORES ANCESTRALES", recibió una placa de reconocimiento y un incentivo económico por un monto equivalente a USD 6.900.

			68. Se entregaron 5 menciones de honor una por cada ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial. 69. Fomento económico a 17 proyectos culturales con enfoque comunitario. Se realizó la entrega del incentivo económico de USD 4.500 a gestores culturales de las Parroquias Rurales por presentar proyectos culturales con enfoque comunitario, resultado del proceso de formación en diseño de proyectos. 70. Se ejecutaron 3 proyectos de iniciativa ciudadana para la producción, difusión, distribución, circulación de bienes y servicios culturales, entre los cuales existen aquellos enfocados en memoria de otras centralidades que visibilizan los relatos y voces de poblaciones históricamente excluidas, entre ellos: Memoria del pueblo afroecuatoriano, Saberes de patrimonio cultural inmaterial de pueblos y nacionalidades indígenas, Relatos de memoria sobre violencia policial. 71. Se realizó la presentación de la primera muestra 'Memoria audiovisual de la ciudad de Quito' cuyo contenido consta de Imágenes rescatadas y digitalizadas de Quito, política del Ecuador, materiales inéditos de la época de las dictaduras militares de los años 60 y 70, así como producciones audiovisuales de las décadas de los años 80 y 90 de los barrios populares de Quito, entre otras. 72. Acciones de la Fundación Teatro Nacional Sucre: 468 actividades artísticas, 85.812 asistentes, 116.016 beneficiarios que accedieron a la programación, 6.824 artistas que han ofertado su servicio cultural, 128 espacios ocupados en territorio, 151 eventos realizados, 4.470 insumos comunicacionales, 8 convocatorias públicas, 81 obras escénicas y musicales, 87 eventos para el fortalecimiento de la conocimiento escénico y musical, 2 colecciones de dramaturgia y de creadores escénicos, 4 residencias artísticas. 73. 739 agrupaciones artísticas participantes con circulación de contenidos culturales. 74. 82 espacios públicos con actividades para el fomento del ocio y el tiempo libre.
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Eje 4. Movilidad Sostenible	Movilidad Segura, Movilidad Sostenible, Red Quito Conectado, Sistema de Transporte Público Eficiente.	43,30 %	"1. Renovación de la flota de transporte público de 60 unidades 100% eléctricas, quedando con una flota activa de 84 unidades (24 de combustible fósil y 60 eléctricos), mejorando la experiencia del usuario y motivando a la ciudadanía la utilización del servicio, beneficiando a la ciudad con la reducción de más de 8 mil toneladas de gases de efecto invernadero al año. Esto equivale a las emisiones provenientes de 11 mil vehículos en el DMQ. Los nuevos trolebuses se suman al Metro de Quito para mejorar la calidad del aire y cuidar del ambiente en beneficio de cerca de 3 millones de residentes. Además, se capacitó a 191 conductores. 2. 17 paradas y estaciones repotenciadas entre la troncal Trolebús 4 (23,5%) y Ecovía 13 (76,5%), mejorando su accesibilidad, convirtiéndolas en espacios seguros, iluminados y confortables para la ciudadanía. 3. Plataforma de monitoreo y control de cumplimiento de indicadores de calidad de servicio para el transporte público de pasajeros del DMQ. 4. Las 15 estaciones del Metro de Quito disponen de: Señalética apropiada, Sistemas de audio, Ascensores desde la superficie a los puntos de pago y al andén para tomar el tren, Puertas de mayor tamaño con un botón de apertura automática en la entrada para uso exclusivo de grupos de atención prioritaria, Pisos podo táctiles desde el ingreso hasta puntos de pago y andén, Apoyos isquiáticos que permiten descansar en posición de pie, escaleras eléctricas y rampas, Torniquetes de paso alargado para las personas con movilidad reducida, Sistemas de lectura braille en ascensores y pasamanos de escaleras. 5. El Sistema de Transporte Público de Quito tiene implementado un sistema tarifario diferenciado y preferencial para los menores de edad, personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad física. 6. Con la implementación de la Estrategia "Cero Acoso" se logró: - Sensibilización a 161 agentes de la Policía Nacional que trabajan en el Metro de Quito durante 7 talleres sobre género, acoso sexual y protocolos de actuación. - Sensibilización a 334 conductores y ayudantes/azafatas del transporte urbano en el DMQ, en 43 talleres en temáticas sobre género, masculinidades e identificación de tipos de violencia con énfasis en violencia sexual y acoso en el transporte público. 7. La integración de los procesos de revisión técnica vehicular (RTV) y matriculación permitirán al ciudadano realizar el trámite en el mismo centro, en un rango promedio de 15 a 20 minutos. 8. Integración del sistema de transporte convencional en las troncales del Metrobus, Trolebús y Ecovía. El nuevo modelo a implementarse contempla: líneas troncales, transversales, alimentadoras e intercantoneales combinada-rural. El nuevo mapa incluye modificaciones al 100% de las rutas y frecuencias del transporte público. 9. Creación de 13 rutas transversales que cruzan la ciudad de este a oeste, lo que aumentará la cobertura del servicio hasta en un 95%; a diferencia de las rutas que actualmente van en diagonales, éstas son: Chillogallo – Quitumbe, Chillogallo – La Argelia, Chilibulo – La Ferroviaria, Chilibulo – Chaguarquingo, San Juan – Puengasí, Miraflores – Orquideas, San Juan – La Floresta, Las Casas – Mariscal Sucre, San Gabriel – Guapulo, Quito Tennis – Parque Metropolitano, San Fernando – El Inca, Cochapamba – El Batán, Programa Valle de Los Chillos. 10. Socialización permanente de los trazados de las rutas de los 12 programas del Plan de Reestructuración de rutas y frecuencias con la ciudadanía y sector transporte. 11. Presentación de la propuesta integral del Plan de Reestructuración de Rutas y

			Cronograma de Implementación al Concejo Metropolitano, en cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Ordenanza Nro. 046-2022. 12. Intervención de 11 de las 21 rutas con las que cuenta el corredor Sur Occidental para mejorar la movilidad y la integración del sistema. 13. 6 Km. de ciclovías nuevas implementadas para seguridad vial para transporte no motorizado en el DMQ y trabajos de mantenimiento en los 125.49 km de vías utilitarias. 14. 32 intersecciones semafóricas implementadas y repotenciadas para mejorar la seguridad vial en el DMQ. 15. 3.816 señales verticales en las vías del DMQ mantenidas para reforzar la seguridad vial y 214.343,75 metros cuadrados de señalización horizontal implementadas. 16. 40 obras de infraestructura vial intervenidas con mantenimiento dentro del DMQ para contribuir al desplazamiento seguro de los usuarios. Entre las obras destacadas se encuentran la rehabilitación vial de la av. Mariana de Jesús, la av. Siena, la calle Valdivia, así como el mantenimiento técnico en la av. Velasco Ibarra y la calle La Condamine, entre otras. 17. 17 estudios y diseños elaborados: soluciones viales Escalón 1 y 2, prolongación av. Mariscal Sucre, Turubamba, infraestructura vial de la zona de influencia Guayasamin, ejecución de obras de rehabilitación vial, protección y estabilidad de taludes en zonas de deslizamiento - Conquistadores, Zambiza, escombrera Carapungo y Troje, soterramiento. 18. Evaluación y/o rediseño de los puentes vehiculares en Av. Eloy Alfaro (calle Los Nogales). 19. 32 obras de infraestructura vial construidas en el DMQ para el desplazamiento seguro de los usuarios. 20. 137 Kms de vías rehabilitadas y mantenidas dentro del DMQ para la circulación vehicular y peatonal, entre ellas: las terminales microrregionales la Marín, Ofelia y Río Coca; la rehabilitación del pavimento rígido de los carriles exclusivos de la Ecovía. 21. 18,15 Km. de construcción y mantenimiento de infraestructura con soterramiento para el ordenamiento de la calzada en el DMQ. 22. 3.840 Km. de vías con mantenimiento vial (bacheo) intervenidas para mejorar las condiciones de circulación vehicular en el DMQ. 23. Aprobación del Plan Maestro de Movilidad Sostenible del DMQ 2022 – 2042 mediante Ordenanza Plan Urbanístico Complementario No. PUC-001-2024. 24. Propuesta de Nuevo Modelo de Gestión del Servicio de Bicicleta Pública en el DMQ, para una mayor cobertura y con tecnología de punta. 25. 131.343 metros cuadrados intervenidos en redes peatonales inclusivas. 26. 4 puentes peatonales construidos sobre las avenidas: Av. Simón Bolívar ingreso barrio Conde IV, Av. Simón Bolívar sector Mirador-Orquídeas, Av. La Ecuatoriana quebrada Shanshayaku y sector Pueblo Blanco. 27. 101 plazas de bicicletas en estacionamientos municipales poseen espacios cómodos y seguros. El servicio es gratuito y sin límite de permanencia. 28. 8 semáforos exclusivos para ciclistas instalados en tres intersecciones: Amazonas y Patria, Amazonas y Colón y, Amazonas y Eloy Alfaro (norte). 29. 10 senderos seguros implementados. 30. 4 vehículos eléctricos entregados para reducir las emisiones de CO2 en el Centro Histórico: dos destinados al transporte de pasajeros y dos de carga de última milla para recolectar materiales de reciclaje desde los locales comerciales hasta un depósito. 31. Los propietarios de vehículos eléctricos son beneficiarios de la exoneración del 100% de las tarifas de los estacionamientos municipales y zona azul. 32. Las operaciones de la Primera Línea del Metro de Quito tienen como resultados: - 54.411.305 viajes realizados y cumplidos (+15% en relación a los viajes estimados para el primer año de operación).
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. Eje 5. Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo	Calidad Ambiental, Gestión Integral de Residuos, Gestión Integral del Patrimonio Cultural, Patrimonio Natural, Practicas Saludables, Saneamiento.	53,60 %	1. Actualización del Análisis de Riesgos Climáticos del DMQ a un Nivel III: modelación biofísica, el cual permite tener un mayor detalle de información espacial sobre posibles riesgos asociados a las amenazas climáticas (Movimientos en masa e inundaciones). 2. Modelo de Gestión para Vehículos Eléctricos de Logística de Última Milla e integración intermodal de personas en el Centro Histórico de Quito, que permita a través del piloto evaluar la factibilidad técnica, operativa y financiera de usar vehiculos eléctricos ligeros (VEL). 3. 4 vehículos eléctricos entregados para reducir las emisiones de CO2 en el Centro Histórico: dos destinados al transporte de pasajeros y dos de carga de última milla para recolectar materiales de reciclaje desde los locales comerciales hasta un depósito. 4. 127 intervenciones en el marco del Programa de Educación Ambiental en: 28 instituciones educativas, 62 barrios/parroquia/GAD, 21 instituciones públicas/municipales, 15 mercados, Intervención en 3 zonas de afectación por incendios. 5. 1.500 beneficiarios del Programa de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible y Buenas Prácticas Ambientales: personas de barrios, instituciones educativas, instituciones y empresas públicas o privadas y mercados. 6. 3.000 personas de la comunidad que participaron de eventos: Reciclátón, espacios Quito Pacha, Siembratón, mingas barriales, activaciones, ferias y charlas de sensibilización.

7. 8.000 voluntarios en las campañas de reforestación (23), interviniendo 51,3 hectáreas y plantando un total 23.300 árboles de 14 especies nativas.

8. Intervención de 1.271 hectáreas de restauración activa y 400 hectáreas de restauración pasiva en las áreas del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (SMANP): Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) Mashpi, Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) Pachijal, Corredor Ecológico del Oso Andino.

9. 147 secciones de quebradas intervenidas y recuperadas, con cercado instalado de 17.446 m, limpieza (metros lineales) de 65.908 m, limpieza (área) 99.145 m² y 3.923 plantas sembradas en quebradas (reforestación).

10. Estrategia de Descontaminación de los Ríos de Quito que contempla la construcción de redes de alcantarillado sanitario, interceptores sanitarios, separadores de caudal, obras de descontaminación de quebradas y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) con la finalidad de incrementar la cobertura de tratamiento de aguas residuales. Entre los resultados de las primeras acciones realizadas están:

Ejecución de 2,27 Km. de interceptores en diferentes sectores del DMQ:

Interceptor sanitario Quebrada Alcantarilla sector Caspigasi, parroquia San Antonio de Pichincha. Interceptor Quebrada Carretas, tramo Simón Bolívar, Quebrada Santo Domingo, parroquia Calderón. Interceptor margen oriental Tramo Inferior Quebrada Carretas parroquia Calderón. Alcantarillado e interceptores sector Solidaridad, parroquia Calderón.

11. A través de la Red Metropolitana de Monitoreo Ambiental, se han fortalecido los sistemas de evaluación de la calidad hídrica en 6 puntos estratégicos de los ríos San Pedro, Machángara, Monjas, Pita y Guayllabamba, utilizando parámetros físico-químicos que reportan en función del Índice de Calidad del Recurso Hídrico para identificar fuentes de contaminación.

12. 9 estaciones de la Red Atmosférica y 3 estaciones de Ruido ambiental mantenidas y operativas generando datos esenciales para evaluar impactos indirectos en los ecosistemas acuáticos.

13. 6,9% en disminución de la tasa de crecimiento poblacional de los perros en condición de calle en el periodo 2023- 2024.

14. 30,4% en disminución en la dinámica de la población de fauna urbana en la zona rural.

15. 47.482 esterilizaciones realizadas a perros y gatos en los Centros de Atención Veterinaria, Rescate y Acogida Temporal (CAVRAT).

16. 1.000 barrios del DMQ beneficiados con campañas móviles de esterilización.

17. 63.070 personas fueron sensibilizadas sobre bienestar animal de acuerdo a la normativa del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

18. 3.621 inspecciones de fauna realizadas.

19. 178 sectores de 41 barrios del DMQ intervenidos con acciones de control preventivo y reactivo de animales en condición de plaga.

20. 480 adopciones responsables en el DMQ.

21. 201 nuevas unidades productivas agropecuarias de escala urbana aperturadas en las 9 administraciones zonales tanto en la zona urbana y rural del DMQ

22. 10.246 personas capacitadas en la implementación de infraestructuras productivas del DMQ en temas de agricultura urbana, crianza de especies menores, manejo de frutales y procesos de transformación de alimentos.

23. Ejecución del Plan de Acción 2024 de Pacto Agroalimentario de Quito PAQ, con la participación activa de actores del Sistema Alimentario de Quito como: Banco de Alimentos, Rikolto, Coordinación de Mercados, Secretaría de Agricultura Familiar Campesina, Secretaría de Salud, Red Madre Tierra, entre otros. Entre las actividades que se realizaron fueron: activations de salud en espacios de comercialización, actividades de fomento de consumo responsable, actividades para incentivar el rescate y donación de alimentos, entre otros.

24. Implementación de la Estrategia Agroalimentaria de Quito para la construcción de un sistema alimentario sostenible y resiliente.

25. 10.116 asistencias técnicas a las unidades productivas de agricultura urbana

26. 12 activations en el Laboratorio de Agricultura Urbana La Factoría

27. 124.653 kilos de productos orgánicos comercializados en Bioferias (Puntos de Alimentación Saludable).

28. Creación de la Administración Zonal del Chocó Andino dentro de la estructura orgánica del GAD DMQ para garantizar los servicios ciudadanos y la gestión territorial integral en las parroquias rurales de Nono, Calacalí, Nanegalito, Nanegal, Guallea y Pacto, incluidas en las Zonas Metropolitanas Norte (Nono y Calacalí) y Noroccidental (Pácto, Guallea, Nanegalito y Nanegal).

29. Entrega de incentivos y firmas de 345 cartas de acuerdos de conservación con las familias (beneficiarias) de los Planes Integrales de Negocios Agropecuarios Sostenibles en las áreas del ACUS: Mashpi, ACUS Pachijal; ACUS Camino de Los Yumbos; Corredor Ecológico del Oso Andino.

30. Estrategia de Turismo sostenible del Chocó Andino e Ilaló.

31. 500 contenedores instalados en diferentes rutas del DMQ, particularmente, en Calderón Centro y La Mariscal, aportando al servicio de la recolección contenerizada y diferenciada.

32. 6 camiones satélites con lifter operativos, aportando a los servicios de barrido manual, recolección contenerizada soterrada, puntos críticos y mayores productores.

33. 59 islas soterradas que recibieron mantenimiento integral.

34. 36 rutas de recolección diferenciada a pie de vereda implementadas.

35. 35 toneladas de residuos sólidos recolectados.

36. La EMGIRS EP rehabilitó la Planta de Separación de Residuos Sólidos ubicada en la Estación de Transferencia Sur, con el fin de llevar a cabo el proyecto "Mi Quito Recicla", cuyo objetivo es obtener mayor cantidad de residuos para su comercialización y aprovechamiento.

37. 1.762 m3 de lixiviado tratados en la planta de tratamiento VSEP y 1 piscina con capacidad de 50.000 m3 para el almacenamiento de lixiviado.

38. Construcción e inicio de operaciones del cubeto 11, con una capacidad de procesamiento de 2 millones de toneladas de residuos sólidos, alargando la vida útil del Relleno Sanitario "El Inga".

39. Inauguración de la ampliación de la planta de generación de energía en el Relleno Sanitario "El Inga", incrementando su capacidad de 5 a 9 MWh de energía renovable.

40. 6 nuevos tractocamiones para optimizar el transporte de residuos sólidos desde las estaciones de transferencia hasta el relleno sanitario, al igual que 4 unidades de maquinaria pesada.

41. 10 composteras móviles instaladas en diferentes puntos limpios del DMQ, logrando un procesamiento de 2.285 kilogramos de residuos orgánicos, beneficiando a 1.500 ciudadanos.

42. 23 eventos de "Reciclón" y 76 campañas "Recicla" (trueque ambiental), logrando una recuperación significativa de material aprovechable de 6.046 kilogramos y 5.872 kilogramos respectivamente.

43. Mantenimiento integral (construcción y mantenimiento de infraestructura) de 9 ligas: Matilde Alvarez, Oriental, Puertas Del Sol, Cumbayá, Ciudadela Ibarra, Ciudadela San Sebastián, Ciudadela El Quinche, Josefina, El Tránsito.

44. 9.000 beneficiarios de actividades deportivas multidisciplinarias.

45. 80 participantes del Campeonato "La Carolina BMX Contest".

46. 62 escuelas polideportivas metropolitanas disponibles para practicar disciplinas deportivas no convencionales como: ajedrez, natación, tenis, artes marciales, entre otras.

47. Suscripción de Convenios de Administración y Uso de instalaciones y escenarios deportivos, entre el GAD DMQ y las Ligas Deportivas Barriales "San Sebastián" y "Toctuíco".

48. Mantenimiento de 26 ligas barriales: Calderón, Carapungo, Amistad, Batallón Chimborazo, Santa Rita, El Mirador, Eloy Alfaro, Iess-Fut, Lloa, San Bartolo, Unión, Unión y Justicia, La Floresta, Zambiza, Cuendina, Pintag, Alma Lojana, La Tola, Ademasur, Nueva Aurora, Panamericana Sur El Blanqueado, Plan Victoria, Quitus Colonial, Turubamba de la Ecuatoriana, San Fernando de Guamaní y Pifo.

49. La Fundación 'DeportVida Perú' reunió a profesores de educación física y entrenadores de ligas barriales, servidores municipales que interactúan con la comunidad, para el aprendizaje de nuevas metodologías socioeducativas y así reducir los índices de criminalidad al promover el buen uso del tiempo libre con actividades deportivas.

50. El taller "El fomento al deporte fortalece la seguridad en Quito" abordó temas como: emociones y sentimientos; el juego en equipo, un fútbol más sano sin drogas, mi equipo, mi familia, entre otros.

51. Entrega de la primera fase del Plan de Recuperación del Centro Histórico (CH) por USD 800.000 aprox., proyecto que busca devolver la calidad de vida a partir del desarrollo de las nuevas centralidades, espacios que concentran actividades capaces de atraer población más allá de su entorno inmediato, que prioricen al peatón y que inviten a ocupar y vivir el espacio público, reforzando la seguridad, con las siguientes intervenciones principales:

- Ensanchamiento de aceras en 12 cuadras, con especial atención en la calle Benalcázar, para personas con movilidad reducida y familias con coches de guagua.
- Inclusión de elementos pacificadores para evitar la circulación de vehículos a altas velocidades, en el eje de la calle Benalcázar.
- Reforzamiento de la seguridad en la zona con 200 efectivos municipales y 24 cámaras de vigilancia operativas.
- Plantación de 52 arrayanes en la calle García Moreno para mejorar la imagen urbana del centro histórico.
- Intervención y mejoramiento de la tienda turística Quito del centro histórico
- Instalación de tótem turístico para identificación de sitios de interés.
- Iniciativa "Miércoles todos al centro" que incluye descuentos en museos, presentaciones musicales, paseos turísticos guiados y más, con el objetivo de impulsar la economía y el turismo en el casco colonial.

52. Presentación del proyecto 'Memoria audiovisual de la ciudad de Quito', que será elaborado en el marco del convenio de cooperación con la Casa de las Culturas Ecuatoriana, con el propósito de brindar acceso y poner en valor los documentos históricos para contribuir a los procesos de la memoria social de Quito; y, el fortalecimiento de la Cinemateca Nacional Ulises Estrella de la CCE

53. Exposición Extramuros en el Centro de Arte Contemporáneo, como un espacio para promover la memoria social a través de talleres comunitarios, dando voz a las historias y experiencias únicas de nuestras comunidades, a través de cuatro ejes creativos: documental 360, manifiestos gráficos, edición comunitaria, cartografías sonoras. Contó con la participación de organizaciones y comunidades de todo el Distrito Metropolitano de Quito, como los Flauteros de Cotacollo, la Red de Mujeres y Diversidades del Chocó Andino, entre otros.

54. Encuentro de 33 parroquias rurales para celebrar la cultura e identidad que rinde homenaje a la tradición de las parroquias rurales, con la participación de 200 mil asistentes.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional. - Gestión Metropolitana	Corresponsabilidad Ciudadana, Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática, Fortalecimiento Institucional, Fortalecimiento institucional - Gestión, Gestión Institucional Eficiente.	55,60 %	1. Firma del Acuerdo Quito 2034 con 69 representantes de diversos sectores de la capital: Universidades, defensores del medioambiente; organizaciones barriales y de mujeres; los sectores productivo, industrial, financiero, artístico, urbanístico, entre otros, para definir las prioridades de la ciudad para los siguientes 10 años, en torno a 4 ejes estratégicos: Erradicación de la pobreza extrema, Impulso al bienestar, empleo y crecimiento, Recuperación de la seguridad y convivencia pacífica, Quito como ciudad intercultural, verde y azul. 2. 5.556 personas capacitadas en procesos de fortalecimiento organizativo y empoderamiento ciudadano. 3. 31.960 personas que participan en actividades del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en las Administraciones Zonales. 4. 4 sesiones de la Asamblea de Quito realizadas. 5. Emisión de lineamientos para presupuestos participativos 2024-2025. 6. Se ejecutaron 584 de 714 (81%) obras de Presupuestos Participativos en 9 Administraciones Zonales 7. Se ejecutaron un total de 60 proyectos sociales priorizados en 4 Administraciones Zonales 8. 86 de 333 (26%) trámites del DMQ automatizados. 9. Obtención de la Certificación ISO 9001:2015 a los procesos de la gestión catastral de predios: 99 procedimientos nuevos documentados, 51 manuales documentados, 7 Instructivos, 1 Lineamiento, 44 trámites mejorados. 10. Se priorizaron las actividades para fortalecer los servicios registrales en línea. De esta forma se atendieron 297.832 trámites de certificaciones y 133.536 trámites de inscripción de predios con un índice de satisfacción del usuario del 89,22%. 11. Unificación de 14 trámites catastrales a 4: Creación de predios, Actualización de predios, Regularización de predios, Egreso de predios 12. 1.500 espacios públicos del DMQ con conectividad activa a Internet gratuito. 13. 731.261 usuarios únicos que utilizan el servicio, con un tiempo promedio de uso de 33.2 minutos. 14. Puesta en marcha del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto integrado por 5 miembros de la academia con el objetivo de garantizar el acceso y transparencia de la información, así como el seguimiento al Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del GAD del Distrito Metropolitano de Quito (2024-2027). 15. Creación y socialización de una Guía Metodológica para los Procesos de Contratación Pública de las Entidades del MDMQ por Quito Honesto. 16. Certificación del 98,3% (59 de 60) de servidores municipales de distintas entidades del Municipio del DMQ (MDMQ) que participaron en el programa Formadores en Transparencia, Integridad y Honestidad en la Gestión Pública. 17. Se ejecutó el 100% de la Fase I del Programa de Cultura de Transparencia e Integridad en el MDMQ y sus usuarios, la Fase II se encuentra en ejecución. 18. Se emitieron y actualizaron 19 normativas, incluyendo reformas y nuevos reglamentos, resoluciones e instructivos, para fortalecer la gestión institucional por parte de Quito Honesto. 19. Construcción del Plan Estratégico de Acción de Gobierno Abierto del GAD del Distrito Metropolitano de Quito (2024-2027). 20. Geoportal de obras y servicios actualizado de acceso libre. 21. Sistema metropolitano de información con indicadores socioeconómicos de Quito de acceso libre. 22. 15 parroquias de Alangasí, Amaguaña, Calderón, Cumbayá, Llano Chico, Lloa, Nanegalito, Nayón, Perucho, Puellaró, San Antonio de Pichincha, Tababela, Tumbaco, Yaruquí y Zambiza beneficiadas por un monto de USD 3.454.865 a través del Fondo de Desarrollo Rural. 23. 207 personas pertenecientes a comunas, comunidades y pueblos ancestrales participaron en procesos de capacitación y asistencia técnica en proyectos de desarrollo rural y planificación territorial comunitaria. 24. Manual de gestión de la calidad de los servicios de salud en el DMQ. 25. Manual de procedimiento de Gestión de atención al usuario 26. Manual de procedimiento de Gestión de medición y evaluación de la calidad del servicio ciudadano. 27. Se desarrollaron 14 Escuelas de Formación Continua que incluyeron 56 cursos especializados con un total de 1.120 horas de formación y 1.656 funcionarios beneficiados de las diferentes dependencias municipales. 28. Se realizaron 13 cursos especializados en coordinación con otras dependencias del municipio e instituciones externas teniendo un total de 19.724 participantes con un total de 604 horas de capacitación y formación.
---	---	----------------	--

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$850.000,00	\$729.720,73	85,85 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	REMUNERACION PERSONAL	\$1.848.784,03	\$1.663.595,29	89,98 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA	\$442.210,54	\$442.210,45	100,00 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	\$535.243,17	\$525.055,11	98,10 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIO PÚBLICO	\$305.509,16	\$196.541,86	64,33 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	INFRAESTRUCTURA, ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACION CIUDADANA	\$2.121.254,88	\$1.626.465,36	76,67 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS PRIORIZADAS EN EL DMQ	\$15.000,00	\$12.900,00	86,00 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO	\$31.000,00	\$22.928,03	73,96 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	JUVENTUD-ES QUITO	\$45.000,00	\$36.440,57	80,98 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$15.000,00	\$10.222,49	68,15 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	TERRITORIO Y CULTURA	\$35.000,00	\$34.175,00	97,64 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_go_b_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20UMBACO&ga=1

PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	\$14.870,81	\$11.240,00	75,58 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarcisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN	\$22.500,00	\$20.125,56	89,45 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarcisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	SISTEMA INTEGRAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD	\$16.500,00	\$12.855,88	77,91 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarcisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FOMENTO DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	\$26.600,00	\$22.205,00	83,48 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarcisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMBACO&ga=1
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FOMENTO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA	\$22.930,51	\$4.594,38	20,04 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarcisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMBACO&ga=1
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		\$6.347.403,10	\$5.371.275,71	84,62 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$6.347.403,10	\$2.698.784,03	\$2.393.316,02	\$3.648.619,07	\$2.977.959,69	84,62 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

MARQUE SI O NO	TOTAL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ADJUNTAR EL ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
SI	\$6347403,10	\$2121254,88	33,42 %	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarcisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMBACO&ga=1

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE	SI	ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	ASAMBLEAS BARRIALES EN CADA PARROQUIA. QUE SON LOS UNICOS QUE TIENEN VOZ Y VOTO Y ASISTE LA CIUDADANIA DE ESPECTADOR	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fncarcisa%5Fpiedra%5Fquito%5Fgob%5Fec%2FDocuments%2FRC2024%2FPRESUPUESTO%20PARTICIPATIVO%2FAZ%20TUMBACO&ga=1

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	SI
--	----

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Panificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
INFRAESTRUCTURA ESPACIO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL CON PRIORIZACIÓN CIUDADANA/ ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO	\$2121254,88	1626465,36	76-100	OBRAS PLANIFICADAS: 29 22 OBRAS FINALIZADAS Y CON ACTAS 6 OBRAS CON CONTRATOS EN EJECUCIÓN 1 OBRA SE EJECUTARAN EN EL 2025	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/ff/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EhoSau6i3e5HrzRN3AP67FMBfd_Q5NdT7X-wQy2Sqpk3aw?e=hTG8hd

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 31 DE OCTUBRE	SI	ASAMBLEA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN
	FECHA	
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE PRESENTÓ ANTE EL LEGISLATIVO DEL GAD HASTA EL	11/06/2026	
	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIÓ A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	OFICIO DE COMUNICACIÓN SOCIALIZACIONES (ORDENANZA PMU No.011-2024 Dada, en la ciudad Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, al décimo día del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.)

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención Prioritaria	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	10	Personas adultas Mayores	10
SI	10	Niñas, niños y adolescentes	10
SI	10	Jóvenes	10
SI	10	Personas con Discapacidad	10
SI	10	Personas en Situación de Riesgos	10

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN SITUACIÓN Y/O RIESGO.	IMPLEMENTAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN CULTURAL QUE CONTEMPLAN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN SITUACIÓN Y/O RIESGO.	EN EL MARCO DE LA ANCESTRALIDAD Y COSMOVISIÓN ANDINA, SE EJECUTÓ LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES CULTURALES: INTY RAYMI, SE EJECUTARON LAS CELEBRACIONES ANDINAS CON RITUALES ANCESTRALES Y TOMAS DE PLAZA EN LA COMUNA DE LUMBISI CUMBAYÁ Y PARROQUIA DE PUEMBO.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	PROMOVER EL ACCESO, PERMANENCIA Y CULMINACIÓN DEL BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO RECONOCER EL DERECHO DE LAS Y LOS JÓVENES / ADULTOS MAYORES . ACCEDER Y RECIBIR SERVICIOS PREVENTIVOS Y CURATIVOS DE SALUD, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, ESPECIALIZADOS Y DIFERENCIADOS, CON CALIDAD Y CALIDEZ, DE MANERA OPORTUNA Y SIN EXCLUSIÓN. PREVENIR EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 10 A 19 AÑOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PREVENIR EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 10 A 19 AÑOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PREVENIR EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 10 A 19 AÑOS, GARANTIZANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	ACCESO EDUCATIVO ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. ACCESO A SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL SE INICIA LA IMPLEMENTCIÓN DE PETI ITINERANTE EN LOS MERCADOS MNICIPALES EN LAS QUE SE TRABAJA CON CARPA LÚDICAS-RECREATIVAS, DERECHO A LA PARTICIPACIÓN	VINCULACIÓN ENTRE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y LA AZT PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCONCLUSA EN EL CLUB DEPORTIVO AUCAS (PUEMBO) BENEFICIANDO A 25 ADOLESCENTES SE EJECUTÓ ACTIVIDADES EN LAS 3 PARROQUIAS DE LA ZONA DE TUMBACO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, COMO TALLERES FORMATIVOS Y LAS CERTIFICACIONES A LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LAS PARROQUIAS DE TUMBACO, CHECA Y YARUQUÍ EN LA FORMACIÓN DE ESCUELAS DE LIDERAZGO, LÍDERES Y LIDERESAS EN EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, DANDO POR CULMINADO LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS CON UN TOTAL DE 150 INTERVENCIONES, 4555 PARTICIPACIONES ENTRE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES. IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS SOBRE SS Y SR CON GRUPO DE ADULTOS MAYORES 60 Y PIQUITO, GRUPO DE ADOLESCENTES, GRUPO DE PADRES DE FAMILIA EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON ÉNFASIS EN LA VIOLENCIA SEXUAL. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE ESCUELAS SALUDABLES E INCLUSIVAS- DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL RAFAEL ALVARADO, IMPLEMENTANDO TALLERES CON LA TEMÁTICA DE HABLANDO DE GÉNERO Y DIVERSIDAD – GÉNERO Y SEXUALIDADES, DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA SECCIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO. IMPLEMENTANDO TALLERES CON LA TEMÁTICA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DESCONTRUYENDO LA VIOLENCIA DE GÉNERO SE REALIZÓ UNA APROXIMACIÓN DIAGNÓSTICA A LA SITUACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES DESDE LA PROMOCIÓN DE DERECHOS. EN ESTA ACTIVIDAD PARTICIPARON 500 BENEFICIARIOS. SE REALIZÓ TALLERES, CAPACITACIONES, SENSIBILIZACIONES EN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, ACTIVIDAD EN CONJUNTO CON INSTITUCIONES EXTERNAS. EN ESTA PERMITE BENEFICIAR A 300 PERSONAS. DENTRO DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL VALLE DE TUMBACO SE REALIZÓ CON LOS ADULTOS MAYORES DE BELLO HORIZONTE Y LOS JÓVENES DE SAN MIGUEL EN LA PARROQUIA DE EL QUINCHE, LA CONSTRUYERON UN GUIÓN DE PRESENTACIÓN DE TEATRO LA MISMA QUE SE PUDO CANALIZAR CON UN INTERCAMBIO INTERGENERACIONAL TANTO EN SAN MIGUEL COMO EN BELLO HORIZONTE, DONDE LOS JÓVENES Y LOS ADULTOS MAYORES PUSIERON EN CONOCIMIENTOS SUS HABILIDADES Y DESTREZAS EN CUANTO AL DESPLAZAMIENTO CORPORAL, FLEXIBILIDAD, EXPRESIÓN Y TEATRO.
---	----	---	--	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	LA(S) POLÍTICA(S) SE DEBERÁN IDENTIFICAR EN LA AGENDA VIGENTE EN EL AÑO QUE RINDE CUENTAS, PUBLICADA POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES. PROMOVER LA DOTACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, AYUDAS TÉCNICAS, ÓRTESIS Y PRÓTESIS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. IMPULSAR LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES CON DISCAPACIDAD EN PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES FORTALECER EL CONOCIMIENTO EN DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	DETALLAR SU RESULTADO INSTITUCIONAL, RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA(S) POLÍTICA(S) IDENTIFICADAS EN EL CAMPO ANTERIOR FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA EL ACCESO A LOS MISMOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SE FOMENTA LA PARTICIPACIÓN INCLUSIVA DE ARTISTAS CON DISCAPACIDADES EN LOS EVENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y MEDIOS DE VIDA EN EL VALLE DE TUMBACO. COMEMORACIÓN POR EL DÍA DE LAS DISCAPACIDADES EN LA PARROQUIA DE CUMBAYÁ	VINCULAR/CONCATENAR SU RESULTADO INSTITUCIONAL CON LA ALINEACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD TRAZADA POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES. VINCULAR/CONCATENAR SU RESULTADO INSTITUCIONAL CON LA ALINEACIÓN DE LA AGENDA DE IGUALDAD TRAZADA POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES. SE ARTICULÓ CON MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA DERIVACIONES MÉDICAS GENERALES Y DE ESPECIALIDAD, ASÍ COMO ATENCIONES EN LA UNIDAD DE SALUD CENTRO, TRAMITADO POR EL TRABAJADOR SOCIAL, QUIEN DA SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTAS ACCIONES. SE ARTICULÓ CON MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PARA DERIVACIONES MÉDICAS GENERALES Y DE ESPECIALIDAD, ASÍ COMO ATENCIONES EN LA UNIDAD DE SALUD CENTRO, TRAMITADO POR EL TRABAJADOR SOCIAL, QUIEN DA SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A ESTAS ACCIONES. SE SENSIBILIZÓ A CIUDADANOS DEL VALLE DE TUMBACO SOBRE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y MEDIOS DE VIDA, ADEMÁS SE CONMEMORA EL DÍA DE LAS DISCAPACIDADES EN EL MERCADO DE CUMBAYÁ CON APROXIMADAMENTE 150 ASISTENTES, CON LA PARTICIPACIÓN DE ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO Y SECRETARÍA DE SALUD CON UN EQUIPO DE SALUD COMUNITARIO, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN INCLUSIVA DE COMERCIANTES Y BRINDANDO INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE DISCAPACIDADES FERIA EMPODERARTE POR LOS DERECHOS Y LA DISCAPACIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA GENERAR MECANISMOS DE SENSIBILIZACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN.	DERECHO A MIGRAR Y A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL. DERECHO A MIGRAR Y A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL. DERECHO A MIGRAR Y A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL.	DERECHO A MIGRAR Y A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL. SE REALIZÓ DERIVACIONES A LAS INSTANCIAS DE HOSPITAL DE LOS VALLES, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO Y FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS SE REALIZÓ DERIVACIONES A LAS INSTANCIAS DE HOSPITAL DE LOS VALLES, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO Y FUNDACIÓN VISTA PARA TODOS

ENFOQUE DE GENERO:

FORMULARIO	FECHA DE CARGA	CÓDIGO EN REPOSITORIO
------------	----------------	-----------------------

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ART. 304 EN FUNCIONAMIENTO?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/ RESOLUCIÓN?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA / RESOLUCIÓN?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf
¿LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA / RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf

DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN	El 30 de agosto de 2022, se sanciona la Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Título II, que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito No. 038-2022. El 24 de enero de 2023 mediante Resolución Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0001-R, la Secretaría General de Coordinación Territorial resolvió aprobar el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No.038-2022, el que se detalla el procedimiento para implementar los mecanismos y procesos del SMPCCS. Previo a la aprobación de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, se realizó un trabajo junto a la ciudadanía y las instancias de participación, durante un periodo aproximado de dos años. La Secretaría General de Coordinación Territorial como ente rector en temas de participación ciudadana, logró a través de sus Administraciones Zonales realizar un total de cincuenta y nueve (59) socializaciones en territorio con presencia de aproximadamente 2950 representantes de la ciudadanía. El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, que fue emitido por la SGCTYP publicado en la página zonales.quito.gob.ec https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=3718 El Distrito Metropolitano de Quito, cuenta actualmente con el Reglamento a la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, que regula y detalla los procedimientos para implementar los mecanismos y procesos establecidos en el SMPCCS, publicado en la página zonales.quito.gob.ec https://zonales.quito.gob.ec/?page_id=3718 Se implementó durante el año 2024, lo establecido en la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, dejando como resultado los siguientes logros: 1.- Instalación de 16 asambleas parroquiales en toda la Zona del Valle de Tumbaco 5.- Comités de seguimiento
--	---

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	3	ORGANIZACIONES	Informes Sociales	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/Ej5Hs5beuhBLpcPhlpWE_0sBYS1I3b-IVpATUQB_2IsTPQ?e=IN2BLx
CABILDO POPULAR	SI	1	ORGANIZACIONES	Oficio de Cabildo popular	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/Ej5Hs5beuhBLpcPhlpWE_0sBYS1I3b-IVpATUQB_2IsTPQ?e=IN2BLx
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	0			NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	0			NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			NO APLICA
OTROS	SI	10	OTROS	8 Actas pps y 2 Actas de Unidades Básicas	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/Ej5Hs5beuhBLpcPhlpWE_0sBYS1I3b-IVpATUQB_2IsTPQ?e=IN2BLx

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	NOMBRE	MARCO EFRAIN VEINTIMILLA	SI	ANTES , DURANTE Y DESPUÉS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA GRUPOS ETARIOS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN	CONVOCATORIA Y ASISTENCIAS A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA DE QUITO. LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO REALIZARON SEGUIMIENTOS Y CONTROL DE LAS PRIORIDADES DE EJECUCIÓN DEL AÑO. LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO PARTICIPARON EN LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN CIUDADANA. LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DE QUITO CONFORMARON LAS MESAS MIXTAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL AÑO 2024
		EMAIL	marcoveintimilla@yahoo.es				
		TELEFONO	(99) 281-4064				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	3	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EjWx_coSxfhCIUnaEhoy-nsB2WV4agUanXZgPDeAKmaSWg?e=LBX8Ea

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	NO		NO APLICA	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se realizó la Convocatoria a la ciudadanía para las mesas de trabajo y se conforó la mesa ciudadana Se elaboró un listado de participantes y de los consulta ciudadana.	https://zonales.quito.gob.ec/?p=162380	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se conformó la comisión multidisciplinaria con sus respectivas responsabilidades, designadas por la máxima autoridad zonal. Se realizaron reuniones con el Consejo de Participación y la dos subcomisiones y se levanto un Acta de reunión con la comisión multidisciplinaria y el Consejo de Participación para aclaraciones sobre el proceso de deliberación.	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-CONFORMACIO%CC%81N-DE-LAS-COMISIONES-MIXTAS.pdf	

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	Se realizó la convocatoria a la comisión multidisciplinaria (1 y 2) para la revisión y aprobación de Informe de RDC y metodología.	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/acta-de-aprobacon-del-Informe-Narrativo-2024.pdf	N/A
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIO LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se realizó la convocatoria a la comisión de Asambleístas para revisión y aprobación de Informe de RDC y metodología.	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/acta-de-aprobacon-del-Informe-Narrativo-2024.pdf	N/A
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La Unidad de Planificación lleno el formulario base de RC, del Consejo de Participación y realizo el registro de los avances del mismo en la plataforma institucional Zonales Quito y los avances en el Sistema del Consejo de Participación	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/GADS-RDC-2024-TUMBACO-.pdf	N/A

4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS , COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	La AZT elaboró el Informe RC, y se levantó una Acta de las reuniones mantenidas para la presentación , revisión del informe narrativo preliminar, metodología suscrita y formulario RC.	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-COMISION-MIXTA-2.pdf	N/A
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DE 10 DÍAS	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/Acta-de-entrega-del-Informe-Narrativo-2024.pdf	N/A

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES IMPRESOS OTROS	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/INVITACIONES-PERSONALES-FIRMAS.pdf	Las invitaciones fueron difundidas por la página oficial zonal Tumbaco, así como también invitaciones digitales por whatsapp, mediante oficinas SITRA a asambleísta del DMQ, a presidentes de GADs y vocales parroquiales, invitaciones físicas a dirigentes barriales, grupos prioritarios, comités de seguridad, gestores culturales, etc.
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se entregó el informe narrativo a los miembros representantes a la asamblea del DMQ (Valle de Tumbaco) para la revisión correspondiente.	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/acta-de-aprobacon-del-Informe-Narrativo-2024.pdf	Ninguna
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	La deliberación pública se la realizó en Oyambarillo, el sábado 5 de julio de 2025, a las 17h00, así como también se trasmitió en Facebook live	https://www.facebook.com/share/v/1EDyyh1vHh/ .	Ninguna
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	1 hora - 2 horas	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ORDEN-DEL-DIA-RENDICION-DE-CUENTAS-2024-AZT-1.pdf	Himno a San Francisco de Quito Metodología de trabajo Rendición de Cuentas 2024 Intervención Representante de la Asamblea de Quito Informe Rendición de Cuentas periodo 2024 Intervención musical Conformación de las mesas de trabajo Mesa de Hábitad y seguridad Mesa Territorial Mesa de Gestion Metropolitana Mesa Social Mesa de Paroductividad Lectura fichas de sistematización de las 5 mesas de trabajo Cierre de la Rendición de Cuentas
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La máxima autoridad se dirigió a sus mandantes y expuso el resultado de la gestión 2024	https://drive.google.com/drive/folders/1Mms7wKONFk9UwIE_BMZsnSMgRWD1v5AN	Ninguna
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	La máxima autoridad zonal respondió las consultas y demandas ciudadanas en el evento , específicamente en la plenaria luego de las mesas de trabajo	https://drive.google.com/drive/folders/1Mms7wKONFk9UwIE_BMZsnSMgRWD1v5AN	Ninguna
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	A la llegada de la ciudadanía, mientras realizaban el registro se les proporcionaba un adhesivo de color, que identificaba a cada mesa temática, y una vez terminado el tiempo de la rendición de cuentas, de acuerdo al color entregado pasaban a las mesas temáticas en donde la ciudadanía participo con sus opiniones, sugerencias, demandas, entre otros.	https://drive.google.com/drive/folders/1Mms7wKONFk9UwIE_BMZsnSMgRWD1v5AN	Ninguna
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	Una vez terminada el debate en cada mesa, las personas que fueron elegidas por los integrantes de cada mes leyó en la plenaria y de manera inmediata fue entregada al Sr. administrador zonal	https://drive.google.com/drive/folders/1Mms7wKONFk9UwIE_BMZsnSMgRWD1v5AN	Ninguna
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Una vez terminada el debate en cada mesa, las personas que fueron elegidas por los integrantes de cada mes, así como también el sistematizador como moderador firmaron el acta de manera conjunta por la o el representante de la ciudadanía	https://drive.google.com/drive/folders/1Mms7wKONFk9UwIE_BMZsnSMgRWD1v5AN	Ninguna

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI o NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	SE RECEPTARON LAS CONSULTAS CIUDADANAS Y SE LAS CLASIFICÓ DE ACUERDO A LAS MESAS DE TRABAJO ESTABLECIDAS POR CADA EJE DEL PMDOT, PARA SEGÚN ESTO QUE CADA UNIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD EJECUTE LAS ACCIONES PERTINENTES Y EFECTÚE LAS RESPECIVAS ACCIONES DE CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/PLAN-DE-TRABAJO-RENDICION-DE-CUENTAS-subir-a-link.pdf	ninguna
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/PLAN-DE-TRABAJO-RENDICION-DE-CUENTAS-subir-a-link.pdf	Ninguna

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
05/07/2025	123	57	66	0	2	121	0	0	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Y que todos los espacios públicos donde interviene el municipio sean de libre acceso	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre las obras ejecutadas en territorio rural y urbana	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Cómo se distribuye la tasa de seguridad?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre el control de limpieza de veredas, basureros, qué hace el municipio	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿En base a que se está dando los permisos de uso de suelo para discotecas, bares y más?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
En la parroquia de Pifo bajo qué concepto se dan los permisos de uso de suelo a discotecas, bares, karaokes tiendas que expenden licor y drogas.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
En la parroquia de Pifo bajo qué concepto se dan los permisos de uso de suelo a discotecas, bares, karaokes tiendas que expenden licor y drogas	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre la normativa para uso de parques y espacios, veredas en urbanizaciones, qué se ha hecho?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Qué se ha hecho sobre la planificación falta de aceras en el centro de Tumbaco?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Cuántas ferias de emprendimientos se han realizado?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Por qué no hay apoyo al desarrollo de los productos de emprendimientos locales?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Por qué en vez de dar permisos a los Tutis no apoyan a desarrollar que nuestros productos se junten y sea mejor que estas tiendas o cadenas grandes?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre la generación e impulso de espacios adecuados para economía popular y ciudadana	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Cumbayá San Juan felicita el apoyo a los emprendimientos por parte de la zonal Tumbaco y pide que el GAD apoye.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre el apoyo a emprendimientos dentro de cada parroquia y centralización de proyectos agrícolas en mercados locales, ¿qué se ha hecho?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Por qué no se da seguimiento a los emprendimientos hasta la comercialización, permitiendo que se invierta y no haya ganancias?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Cómo acceder al capital, fondo semillas de CONQUITO, si no tienes un emprendimiento tecnológico pero si un emprendimiento de turismo comunitario?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre si esos capitales semilla están pensados en la ciudad, más no en la realidad de las parroquias rurales.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre los permisos para la parroquia de Cumbayá que tiene que ver el municipio. Porque somos Cumbayenos y delegados por el GAD Parroquial de Cumbayá, dan permisos a personas de fuera totalmente. Permisos para ferias	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre los montos de distribución para atención a personas de atención prioritaria como es el adulto mayor, la niñez en los barrios	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Cuál fue y sería el compromiso de la Administración Zonal sobre el acceso a la movilidad de grupos prioritarios y vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores en concreto el irrespeto en el transporte público a estos grupos?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre la generación de espacios públicos inclusivos con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Y que todos los espacios públicos donde interviene el municipio sean de libre acceso	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre los montos de distribución para atención a personas de atención prioritaria como es el adulto mayor, la niñez en los barrios.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf

¿Cuál fue y sería el compromiso de la Administración Zonal sobre el acceso a la movilidad de grupos prioritarios y vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores en concreto el irrespeto en el transporte público a estos grupos?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre la generación de espacios públicos inclusivos con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Y que todos los espacios públicos donde interviene el municipio sean de libre acceso.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre los montos de distribución para atención a personas de atención prioritaria como es el adulto mayor, la niñez en los barrios.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Cuál fue y sería el compromiso de la Administración Zonal sobre el acceso a la movilidad de grupos prioritarios y vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores en concreto el irrespeto en el transporte público a estos grupos?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre la generación de espacios públicos inclusivos con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Y que todos los espacios públicos donde interviene el municipio sean de libre acceso	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre la generación de espacios públicos inclusivos con énfasis en el mejoramiento de la calidad de vida.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Cuál fue y sería el compromiso de la Administración Zonal sobre el acceso a la movilidad de grupos prioritarios y vulnerables como personas con discapacidad, adultos mayores en concreto el irrespeto en el transporte público a estos grupos?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre los montos de distribución para atención a personas de atención prioritaria como es el adulto mayor, la niñez en los barrios.	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
Se informe sobre los Km de vías intervenidas de Tumbaco	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿De la tasa de seguridad que porcentaje le toca a cada parroquia?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf
¿Cumbayá en que forma somos beneficiados?	SI	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/ACTA-DE-DELIBERACION.pdf

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Mejorar la socialización de los planes municipales como PMDOT y PUGS, para que se fortalezca la participación de la ciudadanía en los procesos de participación ciudadana.	3 socializaciones de los planes municipales como PMDOT y PUGS, en Cumbayá y Tumbaco	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacion-%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf
Asesoramiento legal para poder mejorar los procesos de participación ciudadana en lo concerniente a la solicitud de obras, servicios y proyectos sociales.	16 reuniones con las 8 parroquias sobre instrumentos normativos para poder acceder a obras de PPs de acuerdo a los instrumentos que se encuentran colgados en la plataforma zonales Quito.	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacion-%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf
Capacitación en temas de emprendimientos, ferias, exposiciones de productos orgánicos	19 eventos de capacitación a los emprendedores en temas: Organización de ferias, BPM, Atención al cliente, Administración, Autoestima, Escuela de Emprendedores "APRENDE Y EMPRENDE". FERIAS: Se han realizado 140 ferias, realizadas en Tumbaco, Cumbaya, Lumbisi, Yaruqui, El Quince. 1 FERIA ZONAL	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacion-%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf
Esterilización Luzón de San Francisco de la Tola Grande, y San Juan de Cumbayá, Se realizará campañas gratuitas de esterilización en barrios priorizados	Durante el mes de mayo se llevaron a cabo 14 campañas de esterilización y 1 de ellas fue destinada para el territorio de Luzón de San Francisco de la Tola Grande, con un total de 51 animales de compañía esterilizados. Durante el mes de julio se llevaron a cabo 16 campañas de esterilización y se incluyó al barrio San Juan de Cumbayá, en el cual se esterilizaron un total de 32 animales de compañía. Se incluyó nuevamente al barrio de Luzón de San Francisco de la Tola Grande, sin embargo la campaña no se realizó por la falta de organización e interés por parte de los moradores del barrio, asistieron 9 personas.	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacion-%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf

“Crear una línea de requerimientos para priorizar a las comunas que requieren mayor atención que los barrios en temas como la obtención de obras, implementar un presupuesto exclusivo para comunas,	La Unidad Zonal de Obras Públicas ha cumplido con las directrices vigentes para la priorización de obras para establecer las pre factibilidades conforme el proceso de presupuestos participativos. Levantando 144 fichas de prefactibilidad de obra pública conforme los requerimientos La Unidad Zonal de Obras Públicas participó activamente en las reuniones informativas, pre asambleas y asambleas de priorización ciudadana de obras a ejecutar dentro del proceso de Presupuestos Participativos 2024-2025. Se firmaron 8 actas de priorización, una por cada parroquia del valle de Tumbaco. La Unidad Zonal de Obras Públicas, una vez priorizadas las obras del proceso Presupuestos Participativos 2024-2025, ha iniciado los diseños de las obras a ejecutar en el periodo fiscal 2025.	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacio%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf
Muestreo microbiológico de alimentos	En el periodo mayo diciembre se ha realizado la toma de 599 muestras de alimentos.	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacio%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf
Abandono de animales de compañía UPC	De mayo a diciembre se ha sensibilizado a 1585 ciudadanos en el territorio de la AZT	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacio%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf
Trabajar de manera integral en la problemática de salud mental: campañas de prevención y sensibilización en Escuelas y barrios	Se realizó el trámite como Unidad de Salud el 19 de octubre de 2023 para el ingreso de la Promotora de Salud, Jefa de Unidad y Médico Veterinario. Siendo autorizado el ingreso para sensibilizaciones y capacitaciones del año 2023 y 2024.	100,00 %	https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/actas-deliberacio%CC%80n-informe-deliberacion-mesas-ejes-listados-de-asistentes-por-mesa.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M85GtacsDMJl4MUjmWKdDvqalLmXSCdi2YgvDdv8C3A/edit?gid=126246358#gid=126246358
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 29 DE LA LOTAIP	SI	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1M85GtacsDMJl4MUjmWKdDvqalLmXSCdi2YgvDdv8C3A/edit?gid=126246358#gid=126246358

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
(PP) ADOQUINADO CALLE 1 Y D, DESDE CALLE B HASTA CALLE C, FLORIDA DE CHANTAG, PARROQUIA DE PIFO.	\$65.337,45	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) ADOQUINADO CALLE LAS ALMENDRAS DESDE CALLE LOS DURAZNOS HASTA CALLE DE LOS GUABOS, BARRIO LA MORITA 2, PARROQUIA TUMBACO	\$25.920,00	RECEPCION	NINGUNA	http://https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) ADOQUINADO CALLE LOS EUCALIPTOS DESDE AV. SAN JOSÉ HASTA CALLE OE9C, BARRIO COLLAQUI, PARROQUIA TUMBACO	\$149.613,99	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) ADOQUINADO DE LA CALLE JOSE RAFAEL BUSTAMANTE, DESDE CALLE JUAN MANTILLA, HASTA ABS, 0+060, BARRIO PRIMAVERA CENTRO, PARROQUIA PIFO.	\$15.143,46	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) AMPLIACIÓN DE LA CASA COMUNAL EN EL PREDIO NRO. 5199159, BARRIO SECTOR LA TOLA, PARROQUIA DE CHECA (COMUNITARIA).	\$121.898,52	RECEPCION	RECEPCION	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) AMPLIACIÓN DE LA CASA SOCIAL CREACIÓN DE ÁREA DE CAFETERÍA PREDIO NRO. 622460, BARRIO CALLUMA, PARROQUIA PIFO.	\$33.381,65	EJECUCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA SOCIAL DEL PREDIO NRO. 393053, BARRIO SECTOR BELLO HORIZONTE 1ERA ETAPA	\$91.491,80	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CASA COMUNAL EN PREDIO 392262, BARRIO EL LIMONAR, PARROQUIA CUMBAYÁ.	\$75.718,39	EJECUCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CERRAMIENTO EN EL PREDIO 337770, BARRIO LA PRIMAVERA, PARROQUIA DE CUMBAYÁ.	\$15.625,00	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CONSTRUCCIÓN BOULEVARD EN CALLES PERIMETRALES DEL PARQUE DE LA COMUNA DE OYAMBARILLO, SECTOR OYAMBARILLO TABABELA, PARROQUIA TABABELA	\$53.132,52	FINALIZADA	FINALIZADA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3

(PP) CONSTRUCCIÓN CASA COMUNAL PREDIO NO 5146383, COMUNA OYAMBARO, PARROQUIA YARUQUÍ	\$133.134,49	EJECUCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CONSTRUCCIÓN CASA DE USO MÚLTIPLE EN PREDIO 5157822, BARRIO SANTA ANA MANGAHUANTAG, PARROQUIA PUEMBO	\$191.653,03	EJECUCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CONSTRUCCIÓN DE CANCHA USO MÚLTIPLE EN EL PREDIO NRO. 5799379, BARRIO SECTOR CUSCUNGO, PARROQUIA DE CHECA	\$77.577,80	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTOS Y ACERAS DEL ESTADIO LIGA OYAMBARILLO, SECTOR OYAMBARILLO TABABELA, PARROQUIA TABABELA	\$92.930,99	FINALIZADA	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO FÍSICO PARA ÁREAS ARTESANALES SEGUNDA ETAPA EN EL CENTRO CULTURAL DE PIFO, SECTOR PRIMAVERA CENTRO, PARROQUIA DE PIFO.	\$31.230,30	EJECUCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CONSTRUCCIÓN DE MUROS PREDIO NO 5204998, COMUNA CHINANGACHI PARROQUIA YARUQUI	\$95.000,00	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN EN CANCHA PRINCIPAL EN EL PREDIO NRO. 5553816, SECTOR SAN VICENTE DE CUCUPURO, PARROQUIA DE EL QUINCHE	\$17.997,64	RECEPCION	RECEPCION	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) CUBIERTA CANCHA DE USO MÚLTIPLE EN PREDIO 387128, BARRIO EL LIMONAR, PARROQUIA DE CUMBAYÁ	\$64.000,00	SIN EJECUCIÓN	ARRASTRE	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) INTERVENCIÓN CALLE ESMERALDAS, DESDE LA CALLE CUENCA HASTA LA AVENIDA E35, BARRIO SECTOR QUINCHE CABECERA, PARROQUIA DE EL QUINCHE	\$34.778,19	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) INTERVENCIÓN DE LA CALLE OLMEDO, DESDE LA CALLE QUITO HASTA LA AVENIDA E35, BARRIO SECTOR QUINCHE CABECERA, PARROQUIA DE EL QUINCHE	\$77.899,57	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) MANTENIMIENTO Y REFACCIÓN DE LAS CUBIERTAS Y JUEGOS INFANTILES DEL PREDIO NRO. 5199159, BARRIO SECTOR LA TOLA, PARROQUIA DE CHECA (COMUNITARIA).	\$78.080,75	RECEPCION	RECEPCION	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) READOQUINADO CALLE AMAZONAS DESDE AV. INTEROCEANICA E28 HASTA CALLE ORIENTE BARRIO CALLUMA, PARROQUIA PIFO	\$33.378,37	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) READOQUINADO CALLE IGNACIO FERNANDEZ DESDE CALLE FRANCISCO DE ORELLANA HASTA CALLE ALFREDO GANGOTENA, BARRIO PRIMAVERA CENTRO, PARROQUIA PIFO.	\$22.806,13	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) REHABILITACIÓN CALLE CHIMBORAZO (VICENTE ROCAFUERTE) DESDE CALLE MARÍA ANGÉLICA IDROBO, HASTA CALLE JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA, BARRIO SANTA LUCÍA, PARROQUIA DE CUMBAYÁ.	\$37.336,90	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) REHABILITACIÓN CASA BARRIAL OTON DE VELEZ PREDIO NO 5561136, BARRIO OTON DE VELEZ, PARROQUIA YARUQUI	\$47.685,81	EJECUCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) REHABILITACIÓN DE CERRAMIENTO EN PREDIO 5790828, SAN FRANCISCO DE PINSHA, PARROQUIA CUMBAYÁ.	\$27.500,00	RECEPCION	RECEPCION	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) REHABILITACIÓN DE LA CALLE ÑARUMBA, DESDE CARLOS ANDRADE HASTA CARLOS AGUIRRE BARRIO SANTA RITA, PARROQUIA DE PUEMBO	\$32.536,72	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA COMUNA OYAMBARILLO, SECTOR OYAMBARILLO TABABELA, PARROQUIA TABABELA	\$71.115,71	FINALIZADA	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3
(PP) TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA TRIBUNA Y GRADERÍOS EN PREDIO 399734, BARRIO SANTA LUCÍA, PARROQUIA CUMBAYÁ.	\$89.999,22	RECEPCION	NINGUNA	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EnbVQ56GCVInkzica8jYrToBhKyx-QyNoX-665cgkp_h0w?e=cO78a3

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
COTIZACIÓN	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	3	\$670.161,13	3	\$670.161,13	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	24	\$89.118,96	24	\$89.118,96	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo
MENOR CUANTÍA B Y S	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$51.050,00	2	\$51.050,00	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	2	\$51.050,00	2	\$51.050,00	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo
MENOR CUANTÍA OBRAS	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	9	\$1.151.306,59	7	\$859.835,52	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	9	\$389.691,40	8	\$219.757,40	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo
CONSULTORIA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	1	\$47.155,44	1	\$47.155,44	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
	49	\$446.981,22	47	\$75.913,50	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMsI6N9rSnmmqOyrVsXhg?e=bXEDIo

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	PREDIO 370289 (bienes inmuebles)	\$398.540,88	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/Et0WwCq-709Pgbs0Yr5VCRYBKdN47C6hhUKa0W83grj5Jg?e=qtFfhJ
DONACIONES REALIZADAS	PREDIO 375736 (bienes inmuebles)	\$466.582,88	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/Et0WwCq-709Pgbs0Yr5VCRYBKdN47C6hhUKa0W83grj5Jg?e=qtFfhJ
DONACIONES REALIZADAS	PREDIO 359395 (bienes inmuebles)	\$442.486,62	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/Et0WwCq-709Pgbs0Yr5VCRYBKdN47C6hhUKa0W83grj5Jg?e=qtFfhJ

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA



Implementación de estándares e indicadores de Género de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales.

1760003410001 - MUNICIPIO DE QUITO ZONA VALLE DE TUMBACO

Fecha de finalización: 2025/08/08 11:46

Código	Pregunta	Respuesta
1.1	El cantón cuenta con un Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD)	SI
1.2	Está constituido paritariamente por: Número de delegados de instituciones del Estado	12
1.3	Medio de verificación: Link al Acta de conformación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD), POA aprobado por el CCPD y/o Actas de reuniones	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%201/1.3%20Actas_sesiones_PlanoCPD_2024.pdf
1.4	Está constituido paritariamente por: Número de Delegados de organizaciones de la sociedad civil	12
1.5	Medio de verificación: Link al Acta de conformación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD), POA aprobado por el CCPD y/o Actas de reuniones	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%201/1.3%20Actas_sesiones_PlanoCPD_2024.pdf
1.6	El cantón cuenta con una Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos para revertir la desigualdad de género	SI
1.7	La agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos se incorporó al Plan de Desarrollo Ordenamiento Territorial	SI
1.8	Fue actualizada en los últimos 3 años	NO
1.9	Cuenta con un diagnóstico de brechas de desigualdad de género	SI
1.10	Cuenta con priorización de la problemática	SI
1.11	Cuenta con propuestas (políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias)	SI
1.12	Cuenta con un Modelo de gestión presentes en el PDOT	NO
1.13	Se elaboró con la participación de	Organizaciones mujeres Grupos LGBTI+ Instituciones garantes de derechos. ONG
1.14	Medio de verificación: Link a la Agenda Cantonal para la igualdad	https://proteccionderechosquito.gob.ec/agendas-de-proteccion-de-derechos-del-dmq/9824
1.15	Número de mujeres que son beneficiarias directas de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	

1.16	Medio de verificación: Link al listado de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal con el respectivo número de mujeres beneficiarias.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%201/1.16%20Listado.pdf
1.17	Número de personas del grupo LGBTI+ que son beneficiarias/os directos de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal enfocados en el marco de la Agenda Cantonal para la Igualdad de derechos y el PDOT.	48
1.18	Medio de verificación: Link al listado de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias ejecutados por el GAD cantonal con el respectivo número de personas LGBTI+ beneficiarias.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%201/1.16%20Listado.pdf
1.19	Número de políticas, estrategias, programas, proyectos, acciones y servicios de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos para el cierre de las brechas de desigualdad de género incluidos en el PDOT	1
1.20	Describe las políticas, estrategias, programas, proyectos, acciones y servicios de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos para el cierre de las brechas de desigualdad de género incluidos en el PDOT	El proyecto Inclusión Educativa, tiene como propósito dar cumplimiento a la normativa legalvigente, respecto al procedimiento para el acceso y concesión de las ayudas y becas que oferta el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, privilegiando en el acceso a personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria y/o en condiciones de vulnerabilidad o riesgo así como también, a quienes residan en parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, contribuyendo así a la permanencia y egreso del sistema educativo, sin discriminación alguna
1.21	Medio de verificación: Link al documento de políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias de la Agenda Cantonal para la Igualdad de Derechos con el que se verifica que se incluyeron en el PDOT para el cierre de las brechas de desigualdad.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Proyecto/
2.1	El GAD tiene un plan de transversalización del enfoque de género en su gestión interna para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público	NO
2.2	Cuenta con indicadores básicos establecidos por el Ministerio de Trabajo y la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género en el Sector Público	NO
2.3	Se construyó de forma participativa	NO
2.4	Medio de verificación: Link al Informe de seguimiento y evaluación de su implementación	n/a
2.5	El GAD cuenta con una política, norma o protocolo que promueva el uso de acciones afirmativas en los procesos de selección de personal	NO
2.6	Medio de Verificación: link a la política, norma o protocolo vigente para la promoción e implementación	n/a

	de acciones afirmativas en los procesos de selección de personal	
2.7	Número de mujeres que ingresaron al GAD en el último año por medidas de acciones afirmativas implementadas para su acceso igualitario	50
2.8	Medio de verificación: Link al Informe del Área de Talento Humano	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%202/TH/
2.9	Número de personas LGBTI+ que ingresaron al GAD en el último año por medidas de acciones afirmativas implementadas para su acceso igualitario	0
2.10	Medio de verificación: Link al Informe del Área de Talento Humano	n/a
2.11	Número de mujeres que ocupan cargos directivos (nivel jerárquico superior)	12
2.12	Total de cargos directivos existentes en el GAD (nivel jerárquico superior)	20
2.13	Porcentaje de Mujeres en cargos directivos (nivel jerárquico superior) en el GAD (refleja el sistema)	60.00
2.14	Medio de Verificación: Link al Informe de TTHH	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%202/TH/
2.15	Número de mujeres servidoras en la nómina del GAD	50
2.16	Total de servidores/as de la nómina del GAD	92
2.17	Porcentaje de Mujeres servidoras en la nómina del GAD	54.35
2.18	Medio de Verificación: Informe de TTHH	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%202/TH/
2.19	Número de personas LGBTI+ ocupan cargos directivos (nivel jerárquico superior)	0
2.20	Total de cargos directivos existentes (nivel jerárquico superior)	20
2.21	Porcentaje de personas LGBTI+ en cargos directivos (nivel jerárquico superior) en el GAD (refleja el sistema)	0.00
2.22	Medio de Verificación: Link al Informe de TTHH	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%202/TH/
2.23	Número de personas LGBTI+ servidoras en la nómina del GAD	0
2.24	Total de servidores/as de la nómina del GAD	0
2.25	Porcentaje de personas LGBTI+ servidoras en la nómina del GAD	0
2.26	Medio de Verificación: Link al Informe de TTHH	n/a
2.27	Número de servidores/as del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el año del cual rinde cuentas de acuerdo con la Norma Técnica para Transversalizar el Enfoque de Género (Registro Oficial No. 625 de 20-08-2024).	5030
2.28	Número total de servidores/as de la nómina del GAD	23217

2.29	Porcentaje de servidores/as del GAD capacitadas y sensibilizadas internamente sobre los derechos humanos de mujeres y población LGBTI+ en el último año.	21.67
2.30	Medio de verificación: Link al Informe de procesos de capacitación implementados.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%202/2.30%20Capacitaciones/
3.1	Si en el presupuesto del GAD se aplica el catálogo del Ministerio de Economía y Finanzas para la identificación del gasto con enfoque de género conteste SI y llene los campos respectivos, si contesta NO llene en 0 los campos a continuación y reporte el presupuesto desde la Sección 4.19	NO
3.2	Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad: Monto presupuesto codificado	0
3.3	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.4	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
3.5	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria: Monto presupuesto codificado	0
3.6	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.7	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
3.8	Promoción , garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo: Monto presupuesto codificado	0
3.9	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.10	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
3.11	Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria: Monto presupuesto codificado	0
3.12	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.13	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
3.14	Promoción , garantía y generación de igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo: Monto presupuesto codificado	0
3.15	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.16	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
3.17	Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y corresponsabilidad: Monto presupuesto codificado	0
3.18	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.19	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
3.20	Promoción y garantía del derecho a la participación social, política y ejercicio de ciudadanía: Monto presupuesto codificado	0
3.21	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.22	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
3.23	Promoción y garantía de una vida libre de violencia: Monto presupuesto codificado	0
3.24	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
3.25	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0

4.1	Promoción, protección y garantía del derecho a la salud: Monto presupuesto codificado	0
4.2	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
4.3	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
4.4	Protección y garantía del derecho a la educación: Monto presupuesto codificado	0
4.5	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
4.6	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
4.7	Promoción del acceso a recursos para procurar acciones de desarrollo sustentable: Monto presupuesto codificado	0
4.8	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
4.9	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
4.10	Reconocimiento y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales: Monto presupuesto codificado	0
4.11	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
4.12	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
4.13	Promoción y garantía del derecho de las mujeres a la recreación y uso de espacios públicos en condiciones de igualdad: Monto presupuesto codificado	0
4.14	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
4.15	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
4.16	Promoción, garantía y desarrollo de institucionalidad y políticas públicas con equidad de género: Monto presupuesto codificado	0
4.17	Monto presupuesto devengado/ejecutado	0
4.18	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0
4.19	Si en el presupuesto del GAD NO aplica el catálogo del Ministerio de Economía y Finanzas para la identificación del gasto con enfoque de género conteste NO y llene los campos a continuación	NO
4.20	Identifique el monto de presupuesto codificado asignado para el cumplimiento de los derechos de las mujeres	767990
4.21	Identifique el monto de presupuesto ejecutado para el cumplimiento de los derechos de las mujeres	539007
4.22	Porcentaje de ejecución presupuestaria	70.18
4.23	Medio de verificación: Link a la cédula presupuestaria con los rubros indicados	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%204/Ejecuci%c3%b3n%202024-%20Derechos%20Mujeres.pdf
4.24	Identifique el monto de presupuesto codificado asignado para el cumplimiento de los derechos de la población LGBTI+	767990
4.25	Identifique el monto de presupuesto ejecutado para el cumplimiento de los derechos de la población LGBTI+	539007
4.26	Porcentaje de ejecución presupuestaria calcula el sistema	70.18
4.27	Medio de verificación: Link a la cédula presupuestaria con los rubros indicados	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%204/Ejecuci%c3%b3n%202024-%20Derechos%20Mujeres.pdf

5.1	El GAD cuenta con un Plan Cantonal vigente para la prevención y erradicación de la VbG	NO
5.2	Incluye:	Ninguna
5.3	Medio de verificación: Link al Plan Cantonal	No aplica
5.4	El GAD cuenta con normativa vigente para la prevención y erradicación de la VbG	NO
5.5	Medio de verificación: Link a la normativa vigente para la prevención y erradicación de la VbG	n/a
5.6	Número Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VbG aprobadas por el GAD Cantonal	17
5.7	Tipo:	Ninguna
5.8	Se incluyeron en	Ninguna
5.9	Número de Estrategias Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Ordenanzas y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VbG implementados durante el año del cual rinde cuentas (poner número y seleccionar el tipo de acción)	17
5.10	Tipo:	Proyectos Acciones
5.11	Medio de verificación: Link al Informe descriptivo de resultados de la implementación	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Estrategias/
5.12	Número de casos de vulneración de derechos de mujeres para observancia que tienen informes del CCPD	0
5.13	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres presentados ante instancias competentes	0
5.14	Medio de verificación: Link al Listado de casos de observancia con informe	n/a
5.15	Número de casos de vulneración de derechos de LGBTI+ para observancia que tienen informes del CCPD	0
5.16	Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBTI+ presentados ante instancias competentes	0
5.17	Medio de verificación: Link al Listado de casos de observancia con informe	n/a
5.18	Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres que alcanzaron una acción de protección en el último año	0
5.19	Medio de verificación: Link al Listado de casos de observancia con acción de protección	n/a
5.20	Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBT+ que alcanzaron una acción de protección en el último año	0
5.21	Medio de verificación: Link al Listado de casos de observancia con acción de protección	n/a
5.22	El GAD cuenta con ruta/s de protección de derechos frente a la VbG y la trata de personas	SI

5.23	Número de organizaciones de la sociedad civil de mujeres, que han participado en la construcción de las rutas de protección de derechos	11
5.24	Número de organizaciones de la sociedad civil de grupos LGBTI+, que han participado en la construcción de las rutas de protección de derechos	0
5.25	Número de instituciones del sistema, que han participado en la construcción de las rutas de protección de derechos	28
5.26	Medio de verificación: Link a la ruta/s de protección de derechos Registros de participación	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Ruta/
5.27	Número de barrios y parroquias rurales del cantón en los que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	5
5.28	Número total de barrios y parroquias rurales que integran el cantón.	33
5.29	Porcentaje de barrios y parroquias rurales en las que el CCPD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia	15.15
5.30	Medio de verificación: Link al listado de Barrios y parroquias en las que se ha realizado dicha socialización.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Taller/
6.1	Número de personas a las que el GAD -CCPD ha capacitado en temas de prevención, detección y denuncia de VbG y ruta de protección en el último año	2147
6.2	Medio de verificación: Link Informe de procesos de capacitación	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Capacitacion/
6.3	Existe una instancia (Red Interinstitucional de Protección de Derechos o instituciones del sistema) de articulación interinstitucional formal liderada o promovida por el GAD para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a la VbG y trata	SI
6.4	Las instituciones que conforman la Red son: (Escoger las instituciones que conformen la Red Interinstitucional del cantón)	Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos (MMDH) Ministerio de Salud Pública (MSP) Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) Ministerio de Educación (MINEDUC) Ministerio de Gobierno (MDG) Ministerio del Interior (MDI) Ministerio del Trabajo (MDT) Fiscalía General del Estado (FGE) Defensoría Pública Defensoría del Pueblo (DPE) Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII) Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS)

		Consejo Cantonal de Protección de Derechos
		Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)
		Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 (SIS-ECU 911)
		Consejo de la Judicatura (CJ)
		Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT)
		Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación (CDPIC)
6.5	Medio de verificación: Link al Acta de constitución de la Red Interinstitucional de Protección de Derechos o Instituciones del sistema	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Red/Actas_reuniones_redes.pdf
6.6	La red está constituida mediante normativa	SI
6.7	Medio de conformación: Link a la Normativa de constitución/funcionamiento de la Red Interinstitucional de Protección de Derechos o Instituciones del sistema	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Red/C%c3%b3digo%20Municipal%20DMQ_05.2025-176.pdf
6.8	Número de instrumentos, protocolos o regulaciones emitidos por el GAD cantonal para prevenir y erradicar la VbG y desarrollar mecanismos comunitarios o barriales de prevención como alarmas, rondas de vigilancia y acompañamiento, adecentamiento de espacios públicos	0
6.9	Número de instrumentos, protocolos o regulaciones implementados por el GAD cantonal para prevenir y erradicar la VbG y desarrollar mecanismos comunitarios o barriales de prevención como alarmas, rondas de vigilancia y acompañamiento, adecentamiento de espacios públicos	0
6.10	Medio de verificación: Link al listado de los instrumentos, protocolos o regulaciones para prevenir y erradicar la VbG implementados con el detalle de los barrios y comunidades en los que se trabajó	n/a
6.11	El GAD realizó campaña(s) para la prevención y transformación de patrones culturales enfocados a igualdad de género y erradicación de la VbG	SI
6.12	Medio de Verificación: Link al Listado de Campañas implementadas	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Campana/
6.13	Número total de peticiones e iniciativas de la sociedad civil recibidas para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género	0
6.14	Número de respuestas efectivas implementadas por el GAD ante las peticiones e iniciativas presentadas por la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género.	0
6.15	Porcentaje de respuestas efectivas implementadas por el GAD a las iniciativas y peticiones de la sociedad civil para la prevención, atención, protección y reparación de derechos frente a violencia de género	0

6.16	Medio de verificación: Link al Listado de peticiones e iniciativas con respuesta efectiva implementada por el GAD	n/a
6.17	El GAD cuenta con Junta Cantonal de Protección de Derechos (JCPD) con personal mínimo para funcionar de acuerdo al Reglamento para la selección de miembros, emitido por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional	SI
6.18	Número de juntas	6
6.19	Tipo	Directa
6.20	Personal mínimo: Principal	3
6.21	Personal mínimo: Suplente	0
6.22	El GAD cuenta con una norma técnica que determine los estándares de funcionamiento de la JCPD en base al diagnóstico del territorio en Violencia basada en Género	NO
6.23	Medio de verificación: Link al Acta de constitución de la Junta Cantonal de Protección de derechos	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Conformacion/Creaci%c3%b3n%20JPD.pdf
7.1	Número total de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) emitidas por las Junta Cantonal de Protección de Derechos	23081
7.2	Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a mujeres diversas que pertenece a grupos de atención prioritaria frente a casos de la VbG por los tipos de medidas incluidas en el Reglamento	23247
7.3	1. Boleta de auxilio y orden de restricción	3111
7.4	2. Salida del agresor del domicilio	1562
7.5	3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes	592
7.6	4. Prohibición de intimidación	3697
7.7	5. Restitución del domicilio	50
7.8	6. Acompañamiento al hogar	0
7.9	7. Inventario y devolución de bienes y documentos	3
7.10	8. Dispositivos de alerta	3499
7.11	9. Activación de servicios de protección	2533
7.12	10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud	1
7.13	11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas	0
7.14	12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales.	1
7.15	13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales.	3
7.16	14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.	0
7.17	Número de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) otorgadas por las JCPD a personas LGBTI+ que pertenece a grupos de atención prioritaria frente a casos de la VbG por los tipos de medidas incluidas en el Reglamento	0

7.18	1. Boleta de auxilio y orden de restricción	3111
7.19	2. Salida del agresor del domicilio	1562
7.20	3. Prohibición de ocultar o trasladar dependientes	592
7.21	4. Prohibición de intimidación	3697
7.22	5. Restitución del domicilio	50
7.23	6. Acompañamiento al hogar	0
7.24	7. Inventario y devolución de bienes y documentos	3
7.25	8. Dispositivos de alerta	3499
7.26	9. Activación de servicios de protección	2533
7.27	10. Integración de la víctima y sus dependientes en programas sociales, educativos, laborales y de salud	1
7.28	11. Monitoreo del cambio de conductas violentas del agresor mediante informes de entidades técnicas	0
7.29	12. Reducción o flexibilización del horario de trabajo de la víctima sin afectar sus derechos laborales.	1
7.30	13. Prohibición temporal al agresor de actividades en instituciones educativas, deportivas o culturales.	3
7.31	14. Implementación de medidas adicionales para garantizar la seguridad e integridad de la víctima.	0
7.1	Número total de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) emitidas por las Junta Cantonal de Protección de Derechos(Copiar de la Sección 7 pregunta 7.1)	28081
8.1	Número medidas administrativas en casos de VbG a mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria notificadas por el JCPD al Consejo de la Judicatura	23247
8.2	Porcentaje de medidas administrativas de protección inmediata (MAPI) notificadas por la JCPD al Consejo de la Judicatura	82.79
8.3	Número de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes denunciadas por la JCPD ante la Fiscalía	61
8.4	Número total de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos/ registrados por la JCPD	75
8.5	Porcentaje de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes conocidos/registrados y denunciados por la JCPD ante la Fiscalía	81.33
8.6	Medio de Verificación Link al registro consolidado de casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/ViolenciaNNA/
8.7	Número de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	495
8.8	Porcentaje de casos de violencia contra las mujeres diversas que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	1.76

8.9	Medio de verificación: Link al Registro consolidado de casos de violencia CONTRA MUJERES DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/ViolenciaMujeres/
8.10	Número de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos por la JCPD a la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	9
8.11	Porcentaje de casos de violencia contra PERSONAS LGBTI+ que pertenecen a grupos de atención prioritaria remitidos desde la JCPD para la denuncia ante la Fiscalía sobre los casos con medidas administrativas de protección emitidas.	0.03
8.12	Medio de verificación: Link al Registro consolidado de casos de violencia CONTRA PERSONAS LGBTI+ DIVERSAS DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Casos/
8.13	Número de medidas administrativas de protección a mujeres y población LGBTI+ emitidas por la JCPD frente a casos de VbG cometidas en espacios públicos.	955
8.14	El GAD tiene normativa interna para la prevención, protección, atención, reparación a víctimas de VbG y/o acoso laboral, en la gestión del GAD.	SI
8.15	Número total de servidoras y servidores municipales del GAD	92
8.16	Número de servidoras y servidores municipales capacitados y sensibilizados en la normativa interna del GAD para la prevención, protección, atención y reparación a víctimas de VbG	92
8.17	Porcentaje de servidores/as capacitados y sensibilizados	100.00
8.18	El GAD conoció casos de acoso laboral durante el periodo fiscal del cual rinde cuentas:	SI
8.19	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras del GAD (mujeres) REGISTRADOS por el GAD de acuerdo a norma interna.	62
8.20	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras del GAD (mujeres) NOTIFICADOS por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias	2
8.21	Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras del GAD (mujeres) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano del GAD de acuerdo a norma interna.	3.23
8.22	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidoras del GAD (mujeres) NOTIFICADOS por el GAD a la JCPD solicitando medidas administrativas de protección inmediata sobre los casos conocidos por TTHH del GAD.	0

8.23	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (personas LGBTI+) REGISTRADOS por el GAD de acuerdo a norma interna.	0
8.24	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (personas LGBTI+) NOTIFICADOS por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias	0
8.25	Porcentaje de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (personas LGBTI+) notificados por el GAD al Ministerio de Trabajo solicitando medidas sancionatorias sobre los casos conocidos por talento humano del GAD de acuerdo a norma interna.	0
8.26	Número total de casos de acoso laboral basado en el género en sus diferentes tipologías a servidores/as del GAD (personas LGBTI+) notificados por el GAD a la JCPD solicitando medidas administrativas de protección inmediata sobre los casos conocidos por TTHH del GAD.	0
9.1	Número de espacios públicos adecuados e implementados para la prevención de la VbG en el último año (esto también puede disponer por autoridad competente, como medida de reparación que el GAD lo hace de manera preventiva o a petición de la comunidad)	54
9.2	Medio de verificación: Link al Listado de espacios públicos adaptados /implementados con medidas de prevención de VbG	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Espacios%20publicos/Casas%20Somos.pdf
9.3	Número de resoluciones emitidas para REGULAR el uso y colocación de vallas sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados en el último año.	0
9.4	Número de resoluciones emitidas para SANCIONAR(prohibición, suspensión o clausura) el uso y colocación de vallas sexistas, con doble sentido, en espacios públicos o privados en el último año.	0
9.5	Medio de verificación: Link a la normativa de regulación y sanción	n/a
9.6	Número de resoluciones emitidas para REGULAR espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.	0
9.7	Número de resoluciones emitidas para SANCIONAR (prohibición, suspensión o clausura) espectáculos públicos que promuevan la violencia, discriminación o la reproducción de estereotipos que reproducen la desigualdad.	0
9.8	Medio de verificación: Link a la normativa de regulación y sanción	n/a
9.9	El GAD dispone de servicios para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y	SI

	servicios de acogimiento) a mujeres, hijos/as y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género* (No se refiere a las acciones que realizan las Juntas Cantonales de Protección de Derechos)	
9.10	Número de servicios que el GAD dispone y están en funcionamiento para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijos/as y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género.	8
9.11	Tipos de Servicio que ofrece:	Asesoría Legal Atención psicológica Trabajo social
9.12	Número de mujeres atendidas en los servicios a víctimas de violencia administrados por el GAD o mediante convenios con OSC, ONG u otras organizaciones	3021
9.13	Número de personas LGBTI+ atendidas en los servicios a víctimas de violencia administrados por el GAD o mediante convenios con OSC, ONG u otras organizaciones	16
9.14	Medio de verificación: Link al Listado de servicios para la atención integral (asesoría legal, atención psicológica, trabajo social y servicios de acogimiento) a mujeres, hijos/as y a personas LGBTI+ víctimas de violencia basada en género que estuvieron en funcionamiento durante el año que rinde cuentas.	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%209/9.14/
9.15	El GAD dispone de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas/os que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH	SI
9.16	Número de casas de acogida y centros de atención integral a las víctimas de VbG y sus hijas/os que oferta el GAD independiente o en mancomunidad con otros GADs con equipo técnico mínimo de acuerdo al modelo de atención emitido por el MMDH	3
9.17	Número total de mujeres atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.	238
9.18	Número total de personas LGBTI+ atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.	0
9.19	El GAD cumple con el modelo de atención de las casas de acogida y centros de atención integral a víctimas de VbG emitido por el MMDH	SI
9.20	Número de casas de acogida y centros de atención integral a víctimas de VbG	3
9.21	Tipos de casas de acogida o centros integrales de atención:	Del GAD
9.22	Medio de verificación: Link al Documento normativo/técnico para implementación del servicio	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%209/9.22/

9.23	Número total de mujeres atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.	238
9.24	Número total de personas LGBTI+ atendidas en los servicios integrales de casas de acogida en el último año.	0
10.1	El GAD cuenta con Centros de Desarrollo Infantil - CDI administrados por convenio o propios, en funcionamiento en el último año (competencia concurrente)	SI
10.2	Tipos de Centros de Desarrollo Infantil	Del GAD
10.3	Número de niños/as menores o iguales a 3 años que asisten a Centros de Desarrollo Infantil que el GAD cantonal administra por convenio en el último año (competencia concurrente)	3692
10.4	Número de licencias maternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	228
10.5	Medio de verificación: Link Documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de maternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%202/TH/
10.6	Número licencias paternidad otorgadas al personal del GAD en el último año	319
10.7	Medio de verificación: Link Documento de Talento Humano que reporte el número de Licencias de paternidad otorgadas en el año del cual rinde cuentas	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Seccion%202/TH/
11.1	Número total de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc) adjudicados durante el año del cual rinde cuentas.	43
11.2	Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a mujeres (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc) durante el año del cual rinde cuentas.	8
11.3	Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a mujeres (urbanas y rurales) beneficiarias en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc).	18.60
11.4	Medio de verificación: Link al reporte SERCOP	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/narcisa_piedra_quito_gob_ec/EumdcmgX1sdHtLpezkqtdzQB7HMSi6N9rSnmqOyrVsXhg?e=bXEDIo
11.5	Número de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a personas LGBTI+ (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc) durante el año del cual rinde cuentas.	0
11.6	Porcentaje de contratos de contratación pública adjudicados por el GAD a personas LGBTI+ (urbanas y rurales) beneficiarias/os en el marco de la economía popular y solidaria. (Ferias inclusivas, etc).	0.00
11.7	Medio de verificación: Link reporte SERCOP	n/a

11.8	El GAD ha implementado programas / proyectos productivos en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria?	SI
11.9	Los proyectos son generados	En mancomunidad Propio
11.10	Número total de personas usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	3294
11.11	Número total de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	0
11.12	Porcentaje de mujeres (urbanas y rurales) usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	0.00
11.13	Medio de verificación: Link al Informe de proyectos/ acciones implementados	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Desarrollo%20Economico/INFORME%20DE%20CUMPLIMIEN TO%20DE%20META%20MPAOM-M4_VJ.pdf
11.14	Número total de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	0
11.15	Porcentaje de personas LGBTI+ usuarias de programas y proyectos productivos implementados en el marco de la Ley de Economía Popular y Solidaria.	0.00
11.16	Medio de verificación: Link al Informe de proyectos/ acciones implementados	n/a
11.17	Número de mujeres que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientados a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	3100
11.18	Número de mujeres que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares	246
11.19	Número de personas LGBTI+ que han accedido a procesos de formación, capacitación y acompañamiento implementados por el GAD en actividades productivas orientados a potenciar sus habilidades y capacidades con un mínimo de horas en cada proceso	0
11.20	Número de personas LGBTI+ que han sido adjudicadas para locales comerciales en mercados municipales, terminales terrestres o similares	0
12.1	Número de mujeres que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social	113237
12.2	Tipo de acción que han recibido:	Formación Capacitación
12.3	Número de personas LGBTI+ que han accedido a acompañamiento, procesos de formación, capacitación	1442

implementados por el GAD para fortalecer sus capacidades y ejercicio de derechos de participación ciudadana y control social

12.4	Tipo de acción que han recibido:	Formación Capacitación
12.5	Número Total de propuestas ciudadanas que han sido incorporados en políticas, planes, programas, proyectos, servicios, ordenanzas y estrategias del GAD	12
12.6	Número de propuestas que se recibieron de organizaciones de: Mujeres	12
12.7	Población LGBTI+	0
12.8	Pueblos y Nacionalidades	0
12.9	Personas con discapacidad	0
12.10	Movilidad Humana	0
12.11	Jóvenes	0
12.12	Niños, niñas y adolescentes	0
12.13	Adultos mayores	0
12.14	Medio de verificación: Link Informe de propuestas ciudadanas presentadas y de propuestas ciudadanas implementadas en el GAD	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2024MDMQ/32.%20GENERO/Propuestas/